



N° 246
2000

43.º CAPÍTULO GENERAL
Roma, 1 de mayo - 15 de junio 2000

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

N° 246 – 2000

Via Aurelia, 476 - C. P. 9099 (Aurelio) - 00100 Roma

Director: H. José María Valladolid

Colaboradores - redactores del presente número:

H. Bernard Collignon, cronista del C.G.
H. Alain Houry
H. Claude Reinhardt

Traductores:

versión española: H. José María Pérez
H. José María Valladolid
versión francesa: H. Joseph Le Bars
H. Jean Beaudoin
H. Jules Chambert
versión inglesa: H. John Blease
H. Gerard Critchley
H. Allen Geppert

Ilustraciones:

Portada y contraportada:

H. Michel Pham

Fotos del interior:

H. Donald Johanson
H. Everardo Márquez

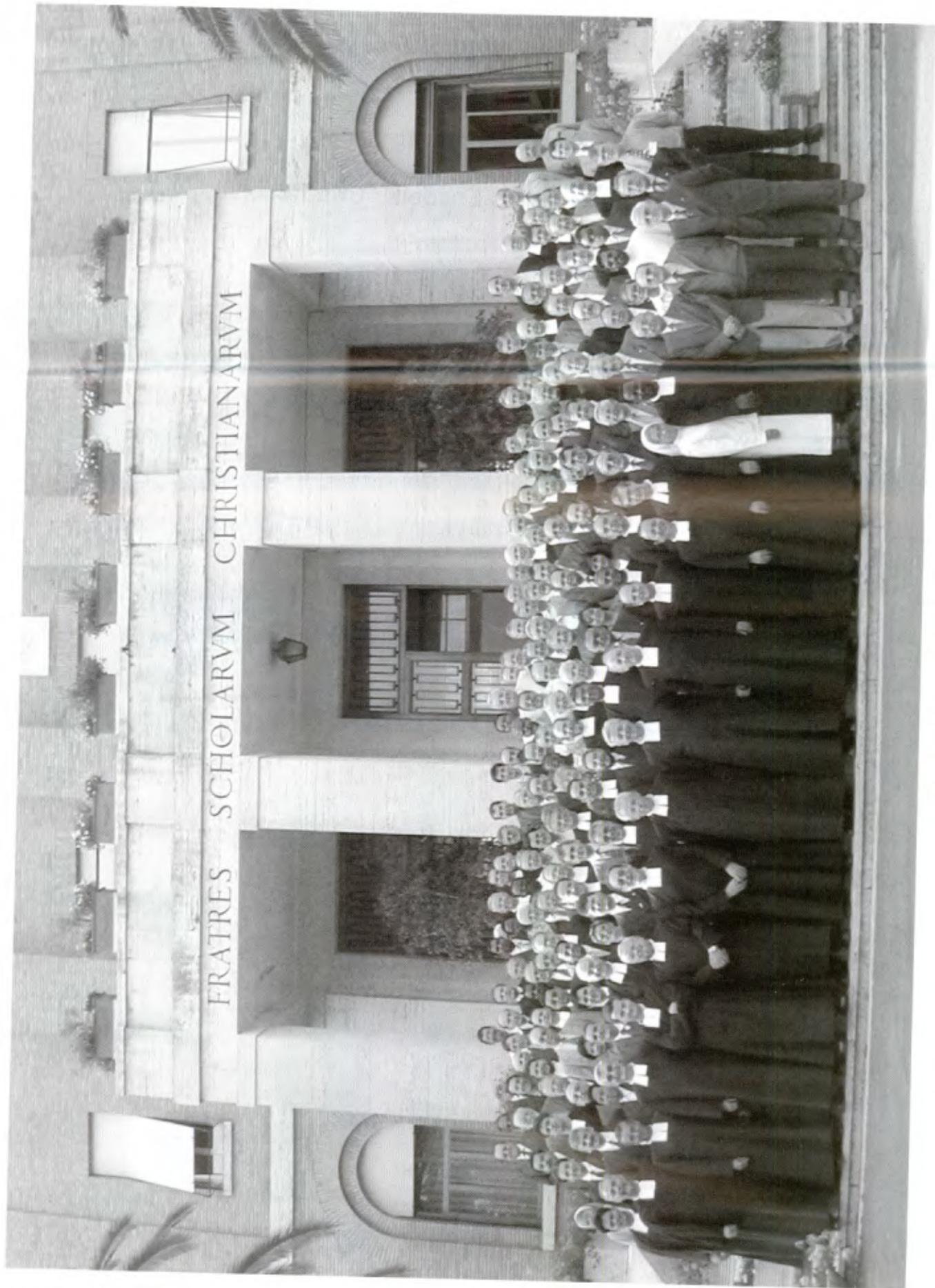
**Boletín del Instituto
de los Hermanos de las Escuelas Cristianas**

N° 246 - 2000

43° CAPÍTULO GENERAL

Desarrollo y Documentos

**Casa Generalicia
Via Aurelia, 476
00100 - ROMA**



Miembros del 43.º Capítulo General,
en la escalinata de la Casa Generalicia.

EL 43° CAPÍTULO GENERAL

Y

EL AÑO DEL GRAN JUBILEO



El año Jubilar 2000 ha constituido un acontecimiento maravilloso para el 43º Capítulo general. El cuidado meticuloso tomado por la Iglesia en la organización de los acontecimientos del Jubileo, los trabajos de renovación de la infraestructura cívica y la limpieza de los monumentos por la ciudad de Roma, así como las grandes actividades del Jubileo y las Comisiones preparatorias de la Casa generalicia, todo esto ha coincidido para formar un conjunto activo e intenso de siete semanas palpitantes de interés, del 1 de mayo al 15 de junio, en el 43º Capítulo general.

Además de las celebraciones del Año Jubilar de la Iglesia, el Instituto tuvo que celebrar durante el Capítulo dos acontecimientos jubilares importantes propios de él. El primero de estos tuvo lugar el 15 de mayo de 2000, era el 50º aniversario de la proclamación de San Juan Bautista de La Salle como Patrón de los Educadores. Poco después de este acontecimiento, fue el Centenario de la Canonización de San Juan Bautista de La Salle, el 24 de mayo de 2000. La Comisión preparatoria del Capítulo general había invitado a Hermanos y Seglares para que se unieran a estas celebraciones en una novena de oración entre esas dos fechas. Los artículos referentes a esos dos acontecimientos memorables figuran más adelante en este Boletín.

El espíritu fraterno, positivo y dinámico del 43º Capítulo general venía del sentimiento cada vez más profundo y creciente del carácter internacional del Instituto. Durante el año de preparación al Capítulo, los miembros de este mismo, 128 Hermanos y 23 Seglares en su conjunto, habían extendido sus horizontes y establecido contactos los unos con los otros en el marco de sus Regiones, Distritos, Subdistritos, Delegaciones y más allá. El sentimiento creciente de interdependencia y la necesidad de cooperación internacional constituyeron un tema clave en las numerosas reuniones que precedieron el Capítulo general. Por su parte, el Centro del Instituto había desempeñado una función de promoción de esa característica y de toma de conciencia, gracias a los Cinco Coloquios que se desarrollaron entre 1993 y 1998, y a la publicación de varios documentos como son: *La misión lasaliana: educación humana y cristiana. UNA MISIÓN COMPARTIDA* (1996), *Política Misionera del Instituto* (1998), y *El Informe del Hermano Superior general al 43º Capítulo general* (1999). Las numerosas reuniones, formales e informales, entre las Regiones y los Distritos durante el Capítulo han puesto en evidencia el interés y el dinamismo de todos para llegar a una toma de conciencia más viva de los desafíos y esperanzas de los Hermanos y Seglares de todo el mundo.

El uso de la tecnología electrónica y la creación de un espacio web para el Instituto han reforzado igualmente esa toma de conciencia creciente del carácter internacional del Capítulo general. Este espacio disponible en el web: *lasalle.org* (para Europa y África) y *lasalle2.org* (para América, Asia y Oceanía) proporcionó un medio indispensable de comunicación rápida y extensa no sólo a los miembros del Capítulo, sino también a los Hermanos y Seglares de todo el mundo. Los acontecimientos referentes al Capítulo se ponían en conocimiento de los interesados a medida que se producían, y tanto las informaciones indispensables, como el resumen de las notas y el calendario capitular, se comunicaban fácil y rápidamente por medio de este espacio web o del e-mail. Durante el Capítulo, la Oficina de Prensa utilizó el espacio web para publicar la información periódica del desarrollo de los trabajos y actividades, permitiendo así a gran número de personas en todo el mundo tener contacto fácil y rápido con el Capítulo. Cuando el Capítulo llegó a su séptima semana programada, el número de observadores que conectaban con el espacio web creció de día en día. En este *Boletín*, hemos indicado por medio de referencias entre paréntesis el sitio en el que un lector puede encontrar las informaciones correspondientes en el espacio web.

La oración en favor del Capítulo general, enviada un año antes por la Comisión preparatoria, comienza con una invocación al Espíritu Santo: "Espíritu Santo, que tienes por misión orientar y guiar nuestras vidas, concédenos el aliento y el fuego de un Pentecostés para nuestros tiempos". De hecho, el Espíritu de Pentecostés estuvo presente en este 43º Capítulo general, en las voces numerosas que forman el coro del Instituto de hoy. Este Boletín es un eco de esas voces.

**Hno. Ronald Gallagher,
Secretario General**

LA COMISIÓN PREPARATORIA DEL 43º CAPÍTULO GENERAL

Comisión preparatoria del 43º Capítulo general

1 de mayo-15 de junio de 2000: el 43º Capítulo general se celebró justo a mediados del Gran Jubileo del año 2000, que ha ido atrayendo a Roma un número considerable de peregrinos. Para que obtuvieran un visado y un billete de avión sin dificultades, los miembros del Capítulo fueron designados con un año de antelación a la fecha prevista por la Regla (art. 105a).

Comisión preparatoria: sus miembros y su función

Por esta razón, al llegar la primavera de 1997, el Hermano Superior y su Consejo nombraron a los 9 miembros de la Comisión preparatoria: el Hermano Secretario general Ronald Gallagher, como presidente; los Regionales de la ARLEP y de la RELEC: Hermanos José Manuel Aguirrezabalaga y Aad van Bentem; los Hermanos Baptist Croos, Visitador de Sri Lanka y André Dubuc, Visitador auxiliar del Canadá francófono; el Secretario de la RELAL Hermano Valerio

López Astrain; los Hermanos Sylvain Consimbo, antiguo Visitador de África del Oeste y entonces Director en Niamey y Jean-Baptiste Seguin, en aquel momento no era Visitador ni Director, sino responsable del equipo de pastoral del Distrito de Francia; y el Hermano Alain Houry, de Roma, Director de Estudios lasalianos, nombrado Secretario de la Comisión. Varios tenían experiencia directa de uno o dos Capítulos generales, y todos ellos de Asambleas internacionales. Se aceptó el francés como lengua de comunicación de la Comisión, puesto que sería la lengua de referencia para los textos del Capítulo, como en los Capítulos anteriores.

La Comisión preparatoria cesa cuando el Capítulo acepta su programa de trabajo, cosa que ocurrió el sábado 6 de mayo. Los miembros de la Comisión que no eran capitulares, y no tenían obligación de volver a su Distrito para asegurar un puesto de responsabilidad, permanecieron a disposición del Capítulo en

diversos servicios. Habiendo anunciado su intención de terminar el mandato de Secretario general con este Capítulo, el Hermano Ronald tendrá por sucesor al Hermano Valerio, quien le reemplaza actualmente en este cargo. En cuanto al Hermano Jean-Baptiste, primer suplente de Francia, convertido en capitular, sería nombrado Visitador auxiliar de Francia al poco tiempo a causa de la elección del Hermano Claude Reinhardt como Consejero general.

El *Directorio administrativo*, publicado en 1989, recuerda que la función de la Comisión consiste en estudiar y organizar la preparación del Capítulo. Su cometido es pues reunir todas las informaciones que estime oportunas, agrupar y clasificar las notas, hacer sugerencias al Capítulo con respecto a su trabajo, elaborar un proyecto de reglamento del Capítulo, indicando especialmente los "oficiales" útiles para su funcionamiento y su forma de elección (pág. 13). Para clarificar su tarea, la Comisión preparatoria estudió el funcionamiento del Capítulo de 1993 (su Crónica nos sirvió a menudo) así como los Capítulos de otras Congregaciones. Se pusieron a su disposición dos Hermanos estadounidenses: el Hermano Andrew Steele, para la informatización del Capítulo, y el Hermano Donald Johanson, para crear el "website" Internet. Gracias a ellos, los miembros del Capítulo y más tarde, todos aquellos que podían conectar con Internet, podrían seguir casi en directo la preparación y a continuación el desarrollo del Capítulo.



Llegados de la mayor parte de las Regiones, los miembros de la Comisión estaban muy capacitados, debido a sus cargos, para tener una visión global del Instituto, sobre todo por que el calendario incorporado a su nombramiento fijaba su primer encuentro (8-17 de junio 1998) durante el Coloquio sobre la Evangelización, *Comunicar la fe hoy*: la relectura de los Coloquios precedentes y el encuentro de numerosos participantes, ensanchaban a nivel mundial las preocupaciones de la Comisión. Las demás reuniones tendrían lugar los meses de octubre de 1998 y 1999, así como del 17 de abril de 2000 hasta finalizar la primera semana del Capítulo.

Concurso para el LOGO y para la oración del Capítulo

El encuentro de junio de 1998 permitió a la Comisión hacer sugerencias para la Circular 445, que convocaba el Capítulo, y estaba casi preparada para la publicación. Antes de separarse, los miembros de la Comisión lanzaban un concurso internacional para crear el LOGO del Capítulo del año 2000; ofreciendo al ganador la posibilidad de estar tres días en el Capítulo con ocasión de una de las fiestas jubilares del Instituto: 15 o 24 de mayo. No sólo se pusieron manos a la obra de la composición gráfica algunos profesionales: una clase envió proyectos en cantidad. Algunos llegaron por envío postal, otros por correo electrónico...

¿Cómo seleccionar los mejores trabajos? Los 140 proyectos se expusieron y se invitó a los Hermanos de la Comunidad central a realizar una elección inicial. Después, la Comisión recurrió al servicio de profesionales de la comunicación gráfica para tener un punto de vista técnico. De los 6 proyectos así seleccionados, el del Hermano mexicano Felipe Ocádiz, de la delegación de Japón, fue premiado. Y no solamente por el Instituto, puesto que recibió también un premio romano para la comunicación religiosa. Sin embargo, el Hermano Felipe no pudo dejar su trabajo profesional hasta las vacaciones de verano: sólo vino a la Casa generalicia hacia finales de agosto. Es difícil decir el número de ejemplares del LOGO que se hicieron, sin contar sus apariciones en Internet (es el primer documento que figuró en el espacio Internet del Capítulo). Durante el Capítulo, los Consultores asociados, en el momento de marcharse después de 15 días de trabajo con los Capitulares, ofrecieron un cirio imponente, con el LOGO grabado, para recordar su presencia en la oración. Y el 15 de agosto, durante las JMJ, el LOGO acogió a más de 1500 jóvenes en el santuario de San Juan Bautista de La Salle.

Para el anecdotario histórico, digamos que bajo el dibujo, se reprodujo la palabra CAPÍTULO en varios idiomas y alfabetos. Se preguntó a los Hermanos de diversos países, cómo se decía "capítulo" en su lengua: la respuesta que nos llegó en árabe era efectivamente "capítulo", ¡pero con el significado de "capítulo de un libro"! Nunca se es suficientemente explícito cuando se pone una pregunta... Por consiguiente, los documentos impresos difundieron una versión que no fue corregida más que en algunos ejemplares fotocopiados.

Otro concurso se lanzó más discretamente: se pidió a cada Región que propusiera una oración para el Capítulo. Llegaron finalmente 7 proyectos, de estilo muy variado. Los miembros de la Comisión, consultados por correo (no todos tenían correo electrónico), dudaban al tener que decidirse por uno sólo y se distribuían de forma casi igual entre 2 de ellos. Uno de los miembros sugirió que se hiciera una combinación de los dos proyectos, y finalmente de su fusión salió el texto propuesto al Instituto en los 3 idiomas. También se hicieron otras traducciones: las recibimos, por ejemplo, en alemán, italiano, neerlandés, portugués...

Reunir las informaciones útiles y preparar el discernimiento del Capítulo

Comunicaciones directas de la vida de los Distritos nos provenían de los informes que cada uno de ellos enviaba al Hermano Superior, especialmente sus expectativas y los temas que desearían ver desarrollados durante el 43º Capítulo general. Cuando el informe se redactaba con la participación del Consejo de Distrito, lo cual sucedía a menudo, el balance, tanto de lo positivo como de lo negativo de la vida del Distrito, era muy esclarecedor, aunque fuera más difícil de utilizar.

Tomando como base ese trabajo, 14 temas aparecieron: se presentaron, con una breve reflexión de la Comisión, en el anexo (págs. 9s) de la *Carta de la Comisión Preparatoria a los Hermanos de las Escuelas Cristianas y a todos los que desean contribuir al 43º CAPÍTULO GENERAL* (8 de diciembre de 1998). A la Comisión le pareció evidente que el Capítulo no debía hablar de todo: sería una dispersión que iría en detrimento de la profundización de los temas. Había que proponer al Capítulo una "línea vertebradora", un "tema central", a partir del cual las diferentes cuestiones se podrían desarrollar con eficacia. Para facilitar el discernimiento del Capítulo, la Comisión preparatoria propuso como tema central: *La respuesta lasaliana a las necesidades de los jóvenes, en la diversidad de las realidades culturales, religiosas y sociales del mundo de hoy* (pág. 3). Y la última página de la *Carta* proponía reagrupar los temas según un itinerario que podría ser el del Capítulo.

A la Comisión no le pareció sensato lanzar un cuestionario al conjunto de los Hermanos, por otra parte útil para sensibilizar hacia los temas que había que estudiar. En efecto, es muy difícil situarse de golpe a nivel internacional y discernir, cuándo un tema se considera importante, si es competencia de un Capítulo general o si su estudio es más beneficioso a nivel local. Es mejor preguntar a las Regiones que digan los 2 o 3 “desafíos” más importantes que encuentran, y lo que esperan del 43º Capítulo general. Evidentemente, las notas son una forma de comunicación importante de las preocupaciones de los Hermanos, pero también de sus colaboradores, sobre todo cuando son el resultado de la reflexión de grupos. Se pidió que cada nota tratara de un solo tema: todas no tuvieron en cuenta esta exigencia y su utilización fue algo complicada.

También se puso a disposición del Instituto una información de primera calidad: el Informe del Hermano Superior y su Consejo (Regla, 111), incluyendo el de los diversos servicios generales, fue publicado a finales de noviembre de 1999. El Informe del Hermano Ecónomo general y del Consejo Económico Internacional fue distribuido al comienzo del Capítulo general. El Boletín Nº 245, *Cinco Coloquios para comprender mejor*, y las cartas pastorales del Hermano Superior se difundieron ampliamente. La Comisión preparatoria deseaba una evaluación más precisa de la Misión compartida, de la “Misión 100 Más”, y pidió a la Oficina de personal estadísticas más precisas, especialmente de la perseverancia de los Hermanos.

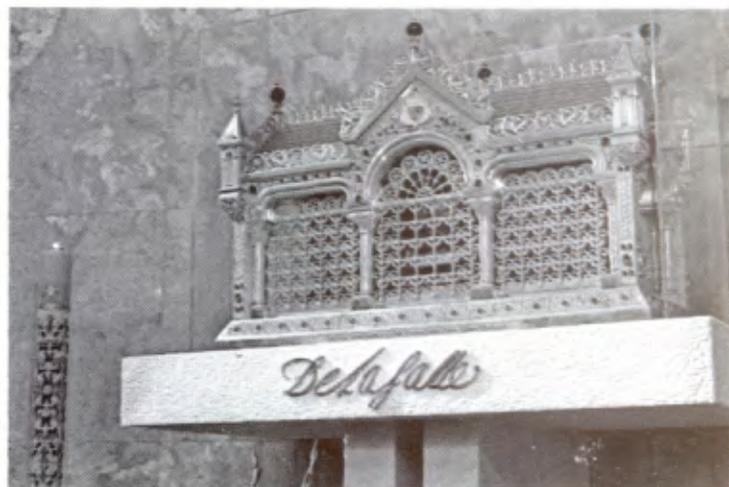
Resumen de las notas, traducción y agrupación por temas

El encuentro de octubre de 1999 consagró gran parte de su tiempo al resumen y clasificación de las notas. Y la lectura de 500 notas obligó a reexaminar la clasificación establecida el año anterior. Había que conectar más de cerca con las preocupaciones que manifestaban y modificar el sistema de numeración para permitir la consulta de notas por informática. Además, cerca de la mitad de las notas hablaban de más de un tema: era necesario darles varios números, uno por tema. Enorme trabajo el del Hermano Andrew para suministrar en un disquete el resumen de todas las notas, clasificadas por temas, y en cada idioma. Porque los miembros de la Comisión tradujeron los resúmenes de las notas a los tres idiomas.

Se hizo un plan para traducir o hacer traducir íntegramente, la mayor parte de las notas: las que estaban redactadas en italiano, neerlandés o portugués, debían poder leerse en una de las tres lenguas del Capítulo; las que provenían de grupos, debían estar disponibles en las tres lenguas; también las que eran objeto de un estudio y que un resumen no fuera suficiente para poder comprenderlas. No se traducirían pues las notas que, tratando de cuestiones exclusivamente locales, no tenían mucho que ver con un Capítulo general; las notas tan breves que figuran casi enteras en su resumen... ¡y algunas notas que un error de transmisión hizo pensar que ya se habían traducido! Dos “tratados” que superaban 30 páginas, tampoco se tradujeron: los que no desearan leerlos enteramente podrían contentarse con un substancial resumen.

Durante los primeros días del Capítulo, grandes archivadores, para anglófonos, francófonos o hispanófonos, se pusieron progresivamente a disposición de sus miembros, en los edificios en los que se alojaban o se reunían. Cada uno ofrecía todas las notas: primeramente en su texto original, y con mucha frecuencia, acompañada de su traducción. Estaban clasificadas por temas, cada sección precedida de su resumen correspondiente; y las notas que contenían varios temas se reproducían tantas veces como fuera necesario, sea íntegramente, sea únicamente la parte correspondiente. Capitulares y Consultores se interesarían por la consulta frecuente de estos archivadores, para clarificar su reflexión personal o su trabajo de Comisión en este contacto con las notas.

Para los miembros de la Comisión preparatoria, este trabajo referente a las notas, así como el de los “desafíos de las Regiones” (del que se presentó una síntesis en la *Segunda Carta*, después de la lista de los miembros del capítulo), condujo a un nuevo discernimiento. No sólo el Capítulo sería incapaz de desarrollar todo, sino que sería necesario un tema más central del que se había propuesto. La *Segunda Carta*, del 21 de noviembre de 1999, presentó pues una nueva propuesta: *Asociados para el servicio educativo de los pobres como respuesta lasaliana a los desafíos del siglo XXI*. El 8 de mayo de 2000, después de un tiempo de discernimiento personal y colectivo, fue prácticamente esta formulación la que adoptó el Capítulo como eje central de su trabajo.



Sugerencias para el trabajo capitular

La Comisión misma no tiene por qué orientar el trabajo del Capítulo, pero es de su competencia hacer propuestas para facilitar el trabajo. Tiene la responsabilidad de organizar la primera semana capitular (es poco probable que un Capítulo, desde el comienzo, pueda modificar la organización de los primeros días, dedicados al conocimiento mutuo y al descubrimiento de lo que pueden ser sus objetivos) y proponer un itinerario para las siguientes “fases”. Esto comprende elegir el período en el que los Consultores asociados trabajarán con los Hermanos, la definición de los objetivos de las diversas fases del Capítulo, el reglamento de las Asambleas generales, la elección de los “oficiales” del Capítulo (moderadores, coordinador, secretarios...), el momento y la forma de las elecciones del Hermano Superior, su Vicario y el resto del Consejo. Para todo eso la Comisión hace propuestas y el Capítulo realiza sus propias opciones.

Excepto para la presencia de los Consultores asociados, que debía determinar la Circular de convocación del Capítulo, los puntos de vista de la Comisión no eran unánimes: ¿Había que dejar a los Hermanos entre ellos durante una semana, para que tomaran conciencia de la diversidad de las Regiones y discernieran el tema central del Capítulo? ¿Había que hacer esto con los Asociados invitados al Capítulo? Una minoría era partidaria de la segunda fórmula: más que los Hermanos, los Seglares necesitan tiempo para conocer el Instituto y su diversidad, y para familiarizarse con la forma de proceder de nuestros Capítulos generales; ellos también necesitan oír cosas del informe del Hermano Superior. El Consejo general, solicitado para que diera su opinión, optó claramente por la primera fórmula: la primera semana sería únicamente para los Hermanos. Quizá sea esto lo que hizo que más de un Seglar encontrara dificultades de integración en la vida del Capítulo ya en marcha al cabo de una semana.

La distribución del tiempo del Capítulo en diversas fases, con objetivos adaptados a cada una, reclama agilidad: no hay que anticiparse a lo que el Capítulo decidirá más tarde. Propuesta de temas para las Comisiones, un proyecto de calendario para el tiempo de trabajo en Comisiones y en Asamblea general, y para los días de “vacación”; la búsqueda de documentos para facilitar el trabajo; la organización de las fiestas del 15 y 24 de mayo (incluida una oración para los 10 días) con la Comisión del JUBILEO de la Casa generalicia: había que prever muchas cosas.

Lo que más tiempo necesitó fue la puesta a punto de las *Reglas de procedimiento* del Capítulo, para permitir la libertad de expresión y el progreso del trabajo de un grupo de entre 120 a 140 personas. Sobre la base de las Reglas de procedimiento del Capítulo anterior, y teniendo en cuenta las observaciones y las notas a este propósito, fue posible establecer un marco sólido. Por otra parte en algunos puntos, el Capítulo, conforme a su derecho, lo modificó un poco. Había que encontrar también un vocabulario adaptado a la nueva situación en la que 23 Consultores asociados (no se trataba únicamente de 20 seglares, también estaban 3 representantes de los otros Institutos lasalianos de vida consagrada) y 9 Consultores Hermanos trabajaron con los Hermanos Capitulares. Todos tienen derecho de palabra en el Capítulo y son “miembros del Capítulo”, pero sólo los Hermanos miembros de derecho, elegidos o nombrados, tienen derecho de voto en Asamblea general y son “Capitulares”. Hay que reconocer que ese vocabulario no ha sido respetado siempre en el desarrollo del Capítulo, aunque las responsabilidades de los unos y los otros se han distinguido con claridad.

La preparación del “website” Internet

Durante ese tiempo de preparación, el Hermano Donald hizo un trabajo de gran calidad para instalar el website del Capítulo y el quiosco electrónico del vestíbulo de la Casa. La decisión de presentar todos los textos por Internet en 4 idiomas (el italiano es obligatorio al estar en Roma), con todo lo que implica en cuanto a traducciones, retrasó un poco el funcionamiento y la comunicación de las noticias durante el Capítulo. Pero la presentación de los Distritos, la puesta a disposición de textos de referencia y gran número de otros servicios, permitieron a los Capitulares y a todos los que se interesaban al funcionamiento del Capítulo, encontrar todo aquello que podía satisfacerles. Quizá, los que no tenían acceso a Internet se sintieron algo decepcionados si los responsables del Distrito no organizaron una comunicación sobre *papel* de los datos que obtenían por correo electrónico.

El número de conexiones al website del Capítulo muestra que esta iniciativa prestó enormes servicios. Pero no conviene atribuir a la Comisión preparatoria, algo de lo que no se ocupó directamente.

¿Cuál fue la utilidad del trabajo de la Comisión preparatoria? Es difícil decirlo cuando uno es miembro de ella. Me contentaré con resumir la evaluación que fue hecha por el Capítulo: ¡Sin duda es el Capítulo que mejor se preparó, pero habrá que hacer las cosas de otro modo la próxima vez!

Hermano Alain Houry

MIEMBROS DEL 43.º CAPÍTULO GENERAL

MIEMBROS DE DERECHO



H. John Johnston
Superior General



H. Álvaro Rodríguez
Vicario General



H. Martín Corral
Consejero General



H. Marc Hofer
Consejero General



H. Pierre Josse
Consejero General



H. Gerard Rummery
Consejero General



H. Raymundo Suplido
Consejero General



H. Ronald Gallagher
Secretario General

MIEMBROS ELEGIDOS



H. José Manuel Agirrezabalaga
Central de España



H. Felipe Ampuero
Perú



H. Francisco Andrade
Ecuador



H. Jan Antolee
Polonia



H. José Antolínez
Valladolid



H. Ismael Beltrán
Valencia



H. Jean-Pierre Berger
Bélgica Sur



H. Jean Bernier
Canadá francófono



H. Bruno Bordone
Turín



H. Martin Borg
Malta



H. David Brennan
San Francisco



H. Michael Broughton
Singapur



H. Juan José Brunet
Bilbao



H. Frank Byrne
Nueva York



H. Stanislaus Campbell
San Francisco



H. Nicolas Capelle
Francia



H. Francis Carr
Medio Oeste



H. Felipe A. Castellán
Centroamérica



H. Bernard Collignon
Douala



H. Michael Corry
Nueva York



H. Anthony Cummins
Australia



H. Jacques d'Huitem
Francia



H. Gabriele Dalle Nogare
Turín



H. Luis Arturo Dávila
de León - México Norte



H. Stan Decock
Bélgica Norte



H. Stephen Deignan
Irlanda



H. José Antonio Díez
de Medina - Bolivia



H. Henry Dissanayake
Colombo



H. André Dubuc
Canadá francófono



H. Brian Dybowski
Nueva Orleans-Santa Fe



H. Dominic Ehrmantraut
Lwanga



H. John Fernando
India



H. Peter Foo
Penang



H. Jorge Gallardo de Alba
Japón



H. Frederic Gay Illa
Cataluña



H. Alain Gicquel
Francia



H. Victor Gil
Tailandia



H. Alberto Gómez
Andalucía



H. Nicolas Gonzalez
Nueva Orleans-Santa Fe



H. Paul Grass
Medio Oeste



H. David Hawke
Australia



H. Joseph Hendron
Gran Bretaña



H. José Vicente Henry
Valbuena - Bogotá



H. Carlos Alberto
Jamade Hirmas - Chile



H. Yemanu Jehar
Lwanga



H. Thomas Johnson
Medio Oeste



H. Jesús Juárez
Madrid



H. Paul Kaiser
Europa Central



H. Lucas Kyin Thein
Myanmar



H. Maurice Lapointe
Canadá Francófono



H. Louis-Paul Lavallée
Canadá francófono



H. Giuseppe Lazzaro
Roma



H. Jon Lezámiz
Bilbao



H. Francisco López
Panamá



H. Armin Luistro
Filipinas



H. Arno Francisco Lunkes
São Paulo



H. William Mann
Long Island-New England



H. Francis Manning
Irlanda



H. Lawrence Manuel
Pakistán



H. Maurice Marchand
Bélgica Sur



H. Josep Martí
Cataluña



H. Juan Pablo Martín-Dueñas
Valladolid



H. Jardelino Menegat
Porto Alegre



H. Koassi Michel Messan
Golfo de Benin



H. Jorge Enrique Molina
Bogotá



H. Joseph Montanier
Francia



H. Joaquín Morató
Cataluña



H. Louis Morel
Francia



H. Jean-François Morlier
Francia



H. Pascual Muñoz
Valencia



H. Humberto Murillo
Medellín



H. Aloys Ndimukihe
Ruanda



H. Ferdinand Nkadilu
M. Congo-Kinshasa



H. Benedict Oliver
Baltimore



H. Félix Francisco
Peña Lora - Antillas



H. Mario Presciuttini
Roma



H. Hilaire Raharilalao
Antananarivo



H. Claude Reinhardt
Francia



H. Claude Robbe
Medio Oriente



H. Michel Rubin
Francia



H. Genaro Sáenz de Ugarte
Argentina-Paraguay



H. José Sarasa
Bilbao



H. Robert Schieler
Baltimore



H. Jean-Baptiste
Seguin - Francia



H. Iñaki Sein Goñi
Caracas



H. Sean Sellors
Gran Bretaña



H. Guy Séverac
Francia



H. Patrick Tierney
Hong Kong



H. Luis Timón
Madrid



H. Pierre Tobie
Francia



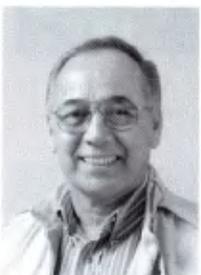
H. François Tran Van Anh
Vietnam



H. José Ivo Ullerich
Porto Alegre



H. Raúl Valadez
México Sur



H. Salvador Valle
México Norte



H. Aad van Bentem
Holanda



H. Antoon Van Ooteghem
Bélgica Norte



H. Dominic Viggiani
Toronto



H. Mario Vinumbrales
Andalucía



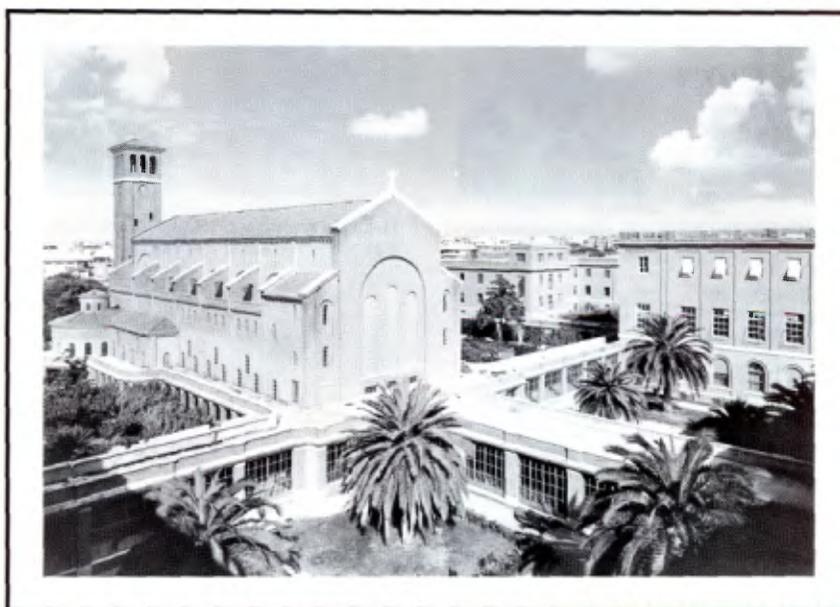
H. Rodolfo Vivanco
México Sur



H. Gabriel Zambrana
África Oeste



H. Jesús Zamora
Valladolid



MIEMBROS DESIGNADOS



H. Adalberto Aranda
Director del CIL



H. Emmanuel Alabi
RELAF



H. Noël Bois
Director de SECOLI



H. Olavo José Dalvit
RELAL



H. Juan Fuentes
ARLEP



H. Aidan Kilty
Secr. Formación



H. Jordi Oller
Ecónomo General



H. Robert Schaefer
EE.UU-TORONTO



H. Krzysztof Sieminski
RELEC



H. Arockia Doss Soosai
PARC

HERMANOS CONSULTORES



H. Thierry Bonneau
FRANCIA



H. Gerardo Castillo
RELAL



H. Anton de Roeper
Secr. Mis. Educativa



H. Lanès Escarmant
Canadá Francófono



H. Rodolfo Meoli
Procurador-Postulador Gral.



H. Enrico Mueller
ITALIA



H. Anicet Poda
RELAF



H. Fadi Steir
MEDIO ORIENTE



H. Thomas Walsh
BR-I-M

COLABORADORES CONSULTORES



Eric Bryan Amaladas
PARC



Marge Beauvais
EE.UU. - TORONTO



Nigma Beltrán de Poveda
RELAL



Paul Byron
GB-I-M



Antonio Cardone
ITALIA



Marcos Luciano Corsatto
RELAL



Denis de Villers
Canadá francófono



John Dunn
PARC



Charles (Skip) Gaus
EE.UU.-TORONTO



Bernadette Albert Labbad
MEDIO ORIENTE



Joël Le Natur
FRANCIA



Albert Leroy
RELEC



Hna. Verónica Martínez
Hnas. Guadalupanas



Elie Michiels
RELEC



Maricruz Miquel Aguilera
ARLEP



Hna. Theresa Claire Nguyen
Hnas. Lasalianas - Vietnam



Carmelita Quebengco
PARC



Maximilien Rakotoarivony
RELAF



Leonardo Rollino
Unión Catequistas de J. C.



Teklemariam Samuel
RELAF



Gery Short
EE.UU.-TORONTO



Jaime Torres
ARLEP



François Tribut
FRANCIA

ETAPAS Y DESARROLLO

DEL 43° CAPÍTULO GENERAL

En el desarrollo del 43° Capítulo General se pueden señalar tres etapas bien diferenciadas.

1

- **PRIMERA ETAPA: Del 1 al 8 de mayo.**

En esta semana los miembros del Capítulo se encontraron y conocieron.

Se hicieron informes, acompañados de paneles gráficos y material diverso, de las diversas Regiones del Instituto.

Ayudaron de manera especial dos vídeos, realizados por técnicos para dar la visión general del Instituto.

Se establecieron las normas para la organización del Capítulo: elección de los oficiales, temas de estudio, plan de trabajo, acontecimientos previsibles, calendario, etc.

2

- **SEGUNDA ETAPA: Del 8 al 21 de mayo.**

En ella estuvieron presentes los 23 Colaboradores lasalianos Consultores designados para participar en el Capítulo General.

El trabajo principal consistió en estudiar la misión del Instituto y la asociación.

Para el estudio de los distintos aspectos se constituyeron 6 Comisiones: 1) Asociación, 2) Servicio a los pobres por la educación, 3) Evangelización, 4) Formación, 5) Estructuras de acompañamiento y animación, 6) Gobierno.

3

- **TERCERA ETAPA: Del 22 de mayo al 15 de junio.**

El trabajo del Capítulo se estructuró en ocho Comisiones: A) Identidad del Hermano, B) Formación del Hermano, C) Necesidades urgentes de la educación hoy, D) Frente a nuestra realidad demográfica y de vida, la Asociación para el servicio educativo de los pobres, E) Asociados para el servicio educativo de los pobres, F) Gobierno y organización, G) Comunicación, H) La Regla.

La tarea de cada Comisión consistió en preparar los informes que habían de ser discutidos en la Asamblea. Una vez aprobados por ésta, de ellos emanaban las propuestas para el Capítulo, que, a su vez, también se discutían y votaban en Asamblea.

Del Capítulo General ha habido varios tipos de información. La página web, a través de Internet, ofreció regularmente la crónica del trabajo realizado y de las solemnidades que tuvieron lugar a lo largo del mismo.

El Hno. Superior General y su Consejo publicaron la Circular 447, con las propuestas y resoluciones del Capítulo General.

Ahora, este Boletín, como testimonio para el futuro, ofrece el resumen de lo que fue el Capítulo General, la síntesis de los temas tratados, algunos de los documentos que de él o para él fueron elaborados, y la reseña de algunos acontecimientos sobresalientes que tuvieron lugar a lo largo de su desarrollo.

Esta información y documentación se agrupa en tres capítulos, cada uno de los cuales corresponde a las tres etapas del Capítulo General.

PRIMERA FASE DEL CAPÍTULO GENERAL

Objetivos y Comisiones

Aun antes de la llegada de los 128 Hermanos Capitulares y Consultores para la apertura del 43º Capítulo general el 1 de mayo, la Comisión preparatoria y el Personal del Capítulo habían trabajado intensamente durante varias semanas.

La primera fase del Capítulo general, 1 al 8 de mayo, tenía los objetivos significativos siguientes:

- Encuentro de unos y otros;
- Celebración de la vida del Instituto;
- Adquisición de una visión global del Instituto;
- Establecer las normas para la elección de los oficiales del Capítulo;
- Discernimiento de un tema para el Capítulo.

De la crónica del 43º Capítulo General...

Antes del Capítulo

Nada más llegar había que ir a inscribirse, fotografiarse, disculpen, “numerizarse”, ¡como se dice ahora en el mundo desarrollado! Le daban una cartera y todo lo que hacía falta para no aburrirse antes de la apertura del Capítulo. Al interior, su carta de acreditación oficial con el sello del Instituto, firmada por el Hermano Superior general y refrendada por el Hermano Secretario general. De veras, la comisión preparatoria había hecho bien su trabajo...

Varias Regiones aprovecharon algunas horas que les quedaban antes de iniciar el Capítulo para encontrarse: RELAF, RELAL, ARLEP... Otras aprovecharon para instalar su exposición. Antes del Capítulo, se invitó a cada región a preparar documentos para una exposición. Se pudo ver a Hermanos buscando chinchetas, colocando un gran cartel... todo ello para dar a conocer a los demás sectores del Instituto las realizaciones de cada Región. El rostro del Instituto iba apareciendo. No hubo ningún jurado designado para conceder premio alguno, pero se pudo descubrir la vitalidad de todas las Regiones del Instituto: el Instituto está vivo en todos los sitios. No había demasiado espacio para los nostálgicos...

Lunes 1 de mayo - Solemne día de apertura

• *Eran las 16 cuando la Asamblea entonó el Veni Creator*

El Hermano Secretario General dio algunas indicaciones prácticas, antes de que el Hermano Superior tomara la palabra.

• *Alocución de apertura del Hermano Superior General*

El Hermano Superior pronunció su intervención en las tres lenguas oficiales del Instituto: francés, español e inglés. Con ocasión de la fiesta de San José obrero, lanzó una llamada a la sencillez de vida en solidaridad con el mundo del trabajo. Insistió en el significado de un Capítulo: estamos convocados como responsables del Cuerpo entero del Instituto. Este Capítulo debe ser pues la máxima expresión de la unidad que reina entre nosotros.

• *Firma del registro del Capítulo*

Después de su discurso de bienvenida, el Hermano Superior leyó el acta constitutiva del 43° Capítulo General, el Hermano Superior General llamó a cada miembro del Capítulo para que

viniera a poner su firma en el registro del 43° Capítulo. El Hermano Superior y sus Consejeros firmaron los primeros, seguidos de los Capitulares y de los Consultores Hermanos. Todos estaban presentes:

151 participantes:

119 Capitulares: 8 miembros de derecho, 101 elegidos y 10 Capitulares designados,

9 Hermanos Consultores sin derecho de voto,

23 Colaboradores Consultores, que firmaron el registro el 8 de mayo.

• *Los oficiales "interinos" del Capítulo*

El Hermano Superior, apoyándose en las Reglas de procedimiento, propuso a continuación a la Asamblea un secretario interino, el Hermano Alain Houry, y un moderador también interino, el Hermano André Dubuc de Canadá francófono, los dos, miembros de la Comisión Preparatoria. La Asamblea ratificó la elección del Hermano Superior.

• *El Hermano André Dubuc se encargó inmediatamente de sus funciones* invitando al Hermano Secretario General, Ronald Gallagher, que era Presidente de la Comisión Preparatoria, a presentar al Capítulo el trabajo de esta Comisión. Trabajo excelente: clasificación de las Notas, elección del tema propuesto al Capítulo, organización práctica y material, traducciones...

• *Después de la lectura de este informe, los Capitulares asistieron a la proyección de un video: "Los desafíos" del Instituto hoy*, filmado en diversos países donde Hermanos y Seglares presentaban los desafíos de la misión lasaliana en el mundo actual, el Hermano hoy, la vida comunitaria y la formación de los jóvenes.

• *Antes de ir a la capilla para la Eucaristía, el Hermano Superior presentó tres regalos* ofrecidos a los miembros del Capítulo: un rosario de seis decenas, el rosario tradicional del Instituto, una insignia FSC y la colección de las cartas pastorales del Hermano John Johnston.



La firma en el Registro del Capítulo General.

Martes 2 de mayo

- A las 7, nos dimos cita en nuestros diferentes grupos lingüísticos para la oración de la mañana.

- A las 9, nos reunimos todos en el Aula Magna para la Asamblea General. El Hermano Superior nos invitó a meditar el texto Romanos 10: somos mensajeros de la Buena Noticia.

- **Encuentros por grupos lingüísticos**

A las 9.15, nos juntábamos por grupos lingüísticos. Objetivo del encuentro: conocernos.

- **Presentación de las Regiones**

En la Sala Capitular se presentó la situación de cada Región del Instituto, las preocupaciones y las cuestiones consideradas más urgentes. Se siguió este orden:

- Región Italia, presentada por el Hermano Giuseppe Lazzaro,
- PARC, por el Hermano David Hawke,

Regional,

- Canadá francófono, por medio de un video,
- RELAF (Región África), por los Hermanos Koassi Michel Messan, Visitador del Subdistrito del Golfo de Benín y Emmanuel Alabi Babatunde.
- REBIM (Región Gran Bretaña-Irlanda-Malta), por los tres responsables de la REBIM,
- Francia, presentada por los Hermanos Jacques d'Huitemau, Visitador y Regional, y Jean-François Morlier,
- ARLEP (España-Portugal), a través de un texto entregado a cada miembro del Capítulo,
- USA-Toronto, por el Hermano Robert Schieler,
- RELEC (Región Europa Central), por los Hermanos Aad van Bentem, Regional y Jean-Pierre Berger,
- RELAL (América Latina), por los Hermanos Jardelino Menegat, Regional, y Felipe Castellán,
- Próximo Oriente, por el Hermano Régis Claude Robbe, Visitador.



El saludo del Hno. Superior General a los capitulares.

Miércoles 3 de mayo

- **Informe del Hermano Superior General**

A las 9, el Hermano Superior presentó su informe acompañado de los seis Consejeros Generales, los Hermanos Álvaro Rodríguez, Martín Corral, Marc Hofer, Pierre Josse, Gerard Rummery, Raymundo Suplido.

Terminada la oración, el Hermano Superior presentó una síntesis o mejor, un comentario del Informe que cada Hermano recibió meses antes. El texto de esta intervención se distribuyó a los miembros del Capítulo. La primera parte correspondía al carisma lasaliano y la necesidad de clarificar el lenguaje para evitar la confusión.

En la segunda parte, el Hermano Superior se centró en la misión del Hermano, desarrollando tres aspectos: la educación de la fe, el servicio educativo de los pobres y la formación a la justicia social.

En tercer lugar, desarrolló los problemas del Gobierno Central subrayando los cambios, las evoluciones que se dieron desde el Capítulo de 1966-67 en la forma de actuar del Consejo General.

Para terminar, aludió a la posibilidad de que la Asamblea Capitular pidiera perdón por los 320 años de infidelidades..., y de fidelidad.

- **Grupos lingüísticos – Preguntas al Consejo General**

Después de una pausa, los Capitulares se reunieron por grupos lingüísticos para preparar preguntas dirigidas a los Hermanos Consejeros.



El Consejo General expone su Informe al Capítulo General.

- Se pidió la designación de dos representantes por grupo lingüístico en la Comisión Central y dos candidatos para el comité litúrgico.

Para la Comisión Central,

- el grupo francófono designa a los Hermanos Hilaire Raharilalao y Nicolas Capelle,
- el grupo anglófono: los Hermanos Aidan Kilty y Emmanuel Alabi Babatunde,
- el grupo hispanófono: los Hermanos Genaro Sáenz de Ugarte y José Manuel Agirrezabalaga.

Para la Liturgia,

- el grupo francófono: Hermanos Thierry Bonneau y Fadi Sfeir,
- el grupo anglófono: Hermanos Stanislaus Cambell y Anthony Cummings,
- el grupo hispanófono: Hermanos Alberto Gómez y Humberto Murillo.

• **Encuentros interregiones**

La tarde se dedicó a encuentros interregiones. Cada Región del Instituto debía hacer un encuentro al menos con otras tres Regiones. La traducción simultánea facilitó en este caso los intercambios. El objetivo de estos encuentros era incrementar el conocimiento de los Hermanos, las Regiones y los problemas específicos de cada Región.

- Después de la cena, los miembros del Capítulo quedaron invitados a participar a un encuentro propuesto por el Distrito de San Francisco, cuyo objetivo era prever los escenarios para el futuro de la Misión Lasaliana en el mundo de la educación. El equipo que realizó este trabajo, “Global Business Network” estaba presente para ayudarnos en nuestro diálogo.

Jueves 4 de mayo

- Durante las dos Asambleas Generales de la mañana, el Hermano Superior General y sus Consejeros que se habían repartido las preguntas, respondieron a las cuestiones. Diálogo franco, sin

concesiones, pero muy interesante por la riqueza de las diferentes intervenciones. No se eludió ningún problema. El Consejo General conocía bien el Instituto.

• **Respuestas del Consejo General**

- El Hermano Pierre Josse respondió, sobre todo, las preguntas que concernían al servicio de los pobres,
- El Hermano Gerard Rummery se ocupó del problema de la transmisión de la Fe en el Instituto,
- El Hermano Superior también intervino en este tema, pero añadiendo unas palabras sobre el futuro de la Misión Lasaliana en algunos países como Francia,
- Los Hermanos Raymundo Suplido y Marc Hofer respondieron a las preguntas relativas a la “Misión 100 más” y al compromiso de los Hermanos y los Seglares en los países de misión,
- También se evocaron los problemas de identidad y visibilidad en las intervenciones del Hermano Álvaro Rodríguez,
- Algunas cuestiones concernientes al Gobierno y al Informe propiamente dicho las clarificó el Hermano Martín Corral.

- **Las Reglas de Procedimiento.** Se estudiaron las Reglas de Procedimiento que son importantes para el desarrollo del trabajo, tanto en Comisión como en Asamblea General.

• **Adopción de las Reglas de Procedimiento**

A las 17, en una nueva Asamblea General, después de largas discusiones y explicaciones, se aprobaron los capítulos 1 al 4 y el anexo.

- El Hermano Aad van Bentem colaboró con el moderador interino.

Viernes 5 de mayo

• **Día de reflexión**

A las 9, tuvimos un tiempo de oración prolongada en la capilla. Su eje principal fue la comunión: nos reunimos en Capítulo para vivir esta comunión. Una página del canónigo Blain, hablando del nombre de Hermano que los primeros maestros tomaban al cambiar de hábito, situaba adecuadamente lo que somos. El Hermano Superior comentó este pasaje de Blain insistiendo en las palabras Hermano y caridad, que deben ser el alma y la vida del Instituto.

Nuestra celebración se terminó con el canto de letanías lasalianas.

- Por la tarde continuó el mismo ambiente de reflexión y de oración hasta las 17, hora a la que los Capitulares se reunieron por grupos lingüísticos para reflexionar sobre el tema central del Capítulo, comenzar a prever algunas comisiones que se quería crear y designar a algunos Hermanos para ocupar las funciones de moderador, escrutadores, secretarios y cronista.

Sábado 6 de mayo

- **Asamblea General**

El “plato fuerte” de esta mañana fue sin duda la discusión sobre el tema central del Capítulo.

- **El tema central del Capítulo**

– El portavoz del grupo hispanófono, Hno. Francisco Andrade Ortiz, insistió en la gran diversidad que presenta nuestro Instituto. Si había que hablar de la asociación con los seglares, no había que olvidar que el Capítulo se convoca en primer lugar para los Hermanos: habría que hablar pues de consagración y comunidad. Pero el grupo hispanófono se encontraba a gusto con el tema propuesto por la Comisión Central.

– El Hermano Sean Sellors, que hablaba en nombre del grupo anglófono, estaba de acuerdo con el tema pero como un excelente punto de arranque. Había que dejar que las ideas surjieran sin pretender canalizarlas.

– En el grupo francófono había dos portavoces: los Hermanos Koassi Michel Messan y Jean-Pierre Berger; pensaban que el papel de un tema es ser movilizador, dinamizador e integrador. Proponían una formulación del tema algo diferente y deseaban que no se olvidara la riqueza de los coloquios y se recurriese a ellos, así como a los documentos de la ARLEP y los escenarios del Distrito de San Francisco.

- **Comisión Plenaria**

Para facilitar el trabajo, el moderador propuso que la Asamblea General se transformara en Comisión Plenaria de discusión como lo prevé el artículo 27. Esto permitía a los miembros intercambiar sobre el tema central sin comprometer al Capítulo. Esta Comisión Plenaria podría hacer recomendaciones a la Comisión Central interina.

Para dirigir esta comisión se eligió como moderador al Hermano Hilaire Raharilalao y al Hermano Aidan Kilty a título de colaborador, los dos, miembros de la Comisión Central.

– Apareció una separación entre los partidarios de un tema y los que preferían una fórmula que respetase más la propia vida del Capítulo,

– Muchos se sentían identificados con este tema que unía consagración, asociación y misión,

– Algunos Capitulares deseaban que no se olvidara la educación de la Fe como lo indicó el Hermano Superior en su comentario,

– Otros deseaban que el servicio educativo de los pobres apareciera con más fuerza,

– Algunos proponían un eje más que un tema para el Capítulo.

Breve discusión enriquecedora y abierta que ayudó a la Comisión Preparatoria a orientar el trabajo de la 2ª fase, que comenzó el lunes 8 de mayo.

- **Fin de la Comisión Preparatoria**

A las 11, se volvieron a emprender las tareas. El Hermano André Dubuc volvió a tomar su puesto de moderador interino para hacernos discutir y aprobar las fases 2 a 6 del Capítulo, propuestas por la Comisión Preparatoria, y elegir a los oficiales del Capítulo.

Los oficiales del Capítulo

– Los **4 escrutadores** propuestos por los grupos lingüísticos fueron elegidos por unanimidad, a mano alzada.

* Hermano Nicolas Gonzales, de New Orleans-Santa Fe.

* Hermano Fadi Sfeir de Proche-Orient

* Hermano Juan Fuentes Padilla, ARLEP

* Hermano Enrico Mueller, Turín.

– El **coordinador**

* Hermano Maurice Lapointe.

– los **3 moderadores** propuestos por los tres grupos lingüísticos fueron elegidos juntos por unanimidad:

* Hermano Joseph Hendron por el grupo anglófono,

* Hermano José Antonio Díez de Medina por el grupo hispanófono,

* Hermano Claude Reinhardt por los francófonos.

– El **cronista**: Hermano Bernard Collignon

– Los **3 secretarios**

* Hermano Alain Houry por los francófonos,

* Hermano Luis Timón por los hispanófonos,

* Hermano Bryan Dybowski por los anglófonos.

• De este modo la labor del Hermano André Dubuc llegó a su fin. El Hermano coordinador que acababa de ser elegido tomó su puesto en la tribuna para dirigir el final de la Asamblea.

El Hermano Superior quiso agradecer públicamente a los miembros de la Comisión Preparatoria y al moderador interino que permitieron el buen comienzo del Capítulo.



RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS POR EL CAPÍTULO GENERAL

I

Para dar una visión de conjunto del Capítulo General, se ha creído oportuno aprovechar la presentación elaborada por el Hno. Claude Reinhardt, Consejero General, para comunicar a los Hermanos de Irlanda, en forma de conferencia, las líneas esenciales de Capítulo.

Es su visión personal, pero sin duda coincidente con el pensamiento de quienes vivieron la experiencia capitular.

La precisión y concisión del texto, que dividimos y acomodamos en tres partes, para que se correspondan con las tres fases del Capítulo y con las tres partes de este informe, son la razón principal por la cual se utiliza este texto en el Boletín del Instituto.

A. GENERALIDADES SOBRE EL CAPÍTULO

1. LA PREPARACIÓN DEL CAPÍTULO

Como está previsto en la Regla, el anuncio del Capítulo se hizo mediante una Circular del Superior General. Se creó una Comisión Preparatoria, cuyos miembros, coordinados por el H. Ronald Gallagher, Secretario General, representaban las grandes áreas culturales y lingüísticas del Instituto.

El segundo elemento de preparación estaba constituido por las Notas que los Hermanos o grupos de Hermanos enviaban al Capítulo. Fueron muy numerosas y diversas por su amplitud y sobre todo por su naturaleza: algunas evocaban pormenores de nuestra vida, otras al contrario planteaban temas de enorme importancia, merecedoras de ser tenidas en consideración en el transcurso de los años venideros, por ejemplo los asuntos que conciernen nuestra identidad, o nuestra responsabilidad de los establecimientos cuando ya no estamos presentes. Además, se planteó la cuestión de saber si, para el próximo Capítulo, no sería interesante conocer la reacción de los Hermanos a partir de un informe o de un "test-diana" en vez de recibir notas tan diversas, ciertamente ricas pero no siempre aprovechables.

El último elemento de preparación, y el más importante desde mi punto de vista, fue el informe del Hermano Superior y su Consejo, documento muy interesante, exhaustivo, conteniendo observaciones, cuestiones y sugerencias, que el Consejo empleó un año en realizar y del que los Capitulares pudieron apreciar la presentación renovada. A ese gran informe se añadió un breve informe complementario, presentado oralmente por el H. Superior John JOHNSTON, referente a precisiones de vocabulario y de identidad en la familia lasaliana, informe que contribuyó ampliamente, en mi opinión, a dar el tono y a señalar el espíritu de este Capítulo.

2. DATOS ESTADÍSTICOS

Con respecto a la participación en el Capítulo, es interesante indicar que más de las dos terceras partes de los participantes en este 43º Capítulo General no habían participado nunca en un Capítulo General precedente, lo cual permitió cierta novedad en el enfoque de los problemas y cierto dinamismo en la forma.

Además, y esto se comentó con razón, la presencia de «Hermanos Jóvenes» -tanto Capitulares como Consultores- fue muy apreciada. Volveré al tema.

Pero lo que caracterizó este Capítulo, es un gran espíritu fraterno. Y la pregunta que se plantean los participantes al Capítulo, y yo también, es: ¿Cómo transmitir algo de este espíritu? Los textos son largos y a menudo fríos... el acierto de este Capítulo en gran parte reside en el espíritu fraterno que reinó. Podríamos sentirlo en las siguientes actitudes:

- el interés real por la presentación de los otros Distritos y el respeto por el testimonio de los demás;
- las elecciones hechas en un espíritu de serenidad y de respeto, sin campaña "política";
- acuerdo sobre lo esencial en lo concerniente a la identidad y la misión del Hermano, que permitió una auténtica progresión del trabajo en común de las comisiones, y a continuación, votos por mayoría si no unanimidad en gran parte de las propuestas.

3. UN TEMA CENTRAL

No necesitamos muchas sesiones para que el Capítulo adoptara el tema que la Comisión Preparatoria había propuesto: «Asociados para el servicio educativo de los pobres como respuesta lasaliana a los desafíos del siglo XXI».

A continuación se formaron las comisiones -al comienzo con los Consultores seculares, después se recompusieron en algunos casos- para elaborar las propuestas y presentarlas a votación en asamblea general. Les doy únicamente los nombres de las comisiones:

La Identidad del Hermano / la Formación / las Urgencias educativas / Afrontar nuestra realidad demográfica y vivir la asociación para el servicio educativo de los pobres / Asociados para el servicio educativo de los pobres / el Gobierno del Instituto / la Comunicación / la Regla.

4. LAS ELECCIONES

Se desarrollaron en tres etapas: 1. Elección del H. Superior General. 2. Elección del H. Vicario General. 3. Elección de los Hermanos Consejeros.

Como ya lo he dicho más arriba, el conjunto de las elecciones se desarrolló en espíritu de paz y acción de gracias.

5. LAS INFORMACIONES DEL CAPÍTULO

Pudieron seguir el desarrollo y las diferentes fases del Capítulo por Internet, gracias a la labor de comunicación del H. Donald JOHANSON y de los cronistas. Recibieron igualmente, con formato agradable de leer e ilustraciones, el Mensaje del Capítulo.

Lo esencial de su información es evidentemente el texto oficial de las propuestas, y el proceso que condujo a su aceptación expresada por el voto. Hay pues textos «normativos», que nos comprometen para los siete próximos años, y también textos que llamaría «de inspiración y de reflexión». Entre los últimos: homilias pronunciadas en las fiestas solemnes, mensajes enviados o recibidos -por ejemplo los del Papa- testimonios y conferencias, meditaciones y oraciones más breves... todos ellos, textos inspiradores que contribuyeron a preparar las decisiones, pero también a formar el espíritu del Capítulo del que hace poco hablaba.

Para presentarles ahora directamente el trabajo y los resultados del Capítulo, seguiré el mismo método de presentación para cada punto: argumentación, ocasionalmente cita de un texto «inspirador» y decisión, bajo forma de recomendación o de propuesta votada.



Parte de la Sala Capitular durante una sesión general.

1. CONSTATAIONES

Desearía comenzar haciendo con ustedes algunas constataciones, retomando aquellas que hicieron los Capitulares y añadiendo otras, junto con algunas observaciones personales para, en cierto modo, «ambientar el tema», antes de introducirme en las propuestas del Capítulo.

2. DENTRO DEL INSTITUTO

La realidad demográfica del Instituto podría desalentarnos, en efecto:

- 61% de los Hermanos del Instituto tienen más de 60 años.
- 7 Distritos tienen una media de edad superior a 70 años, y suponen un total de 1794 HH.
- 8 Distritos tienen una media de edad inferior a 45 años, y suponen un total de 375 HH.

En los países económicamente desarrollados, la crisis vocacional afecta prácticamente todas las congregaciones religiosas apostólicas y todas las diócesis.

Algunos Hermanos, y a veces nosotros también, tenemos la tentación de desanimarnos, y dudamos del valor de una vocación como la nuestra para el día de hoy. Por eso escuchamos a Hermanos que dicen: Somos los últimos, ¿para qué continuar llamando?

Algunos Hermanos identifican nuestra vocación con la capacidad de dirigir centros escolares, o con la cantidad de trabajos y tareas que podemos realizar... cuando ya no podemos hacerlos, pensamos que nuestra identidad se debilita.

Necesitamos tener una visión global de nuestro Instituto internacional. Ciertamente, la falta de vocaciones en nuestro Distrito nos hace sufrir con toda la razón, pero tenemos que alegrarnos de la esperanza y la alegría que representan los Hermanos jóvenes: poco numerosos en nuestra zona, más numerosos en los países pobres o en otros continentes.

Además -y este Capítulo insistió mucho en ello, repitiendo lo que publicó el 42º Capítulo General- nuestra misión no termina con la edad de la jubilación legal. Hubo una comisión con el tema siguiente: «Afrontar nuestra realidad demográfica y vivir la asociación para el servicio educativo de los pobres». Volveré más adelante sobre las propuestas realizadas.



Dos comisiones del Capítulo General trabajando en salas diferentes.





Otras dos vistas de la Sala Capitular durante las sesiones generales.

3. EN LA IGLESIA

Si nos dejamos llevar por el desánimo, también podríamos quejarnos de la poca confianza que se da a los religiosos en ciertas diócesis y de cierta falta de interés, en algunos lugares, por nuestra misión.

En algunas diócesis de Bélgica y Francia, por ejemplo, las direcciones diocesanas de la enseñanza católica se han hecho muy poderosas. Ciertos directores diocesanos, nombrados por los obispos, son muy abiertos al trabajo con nosotros y reconocen la aportación de las congregaciones. Otros, por el contrario, comprenden o aceptan con menos facilidad las iniciativas y el funcionamiento de nuestra tutela congregacional.

4. EN NUESTRAS SOCIEDADES

También tendríamos razones para desalentarnos cuando constatamos las dificultades de nuestra misión hoy: los cambios rápidos del comportamiento de los jóvenes, las exigencias insensatas de algunas familias, los estatutos de nuestras escuelas en diversos países que acarrear mayor o menor ayuda financiera, o absolutamente ninguna. Y no hablo de los países donde los cristianos son minoritarios o donde otras religiones les son desfavorables.

Después de haber tomado conciencia de este conjunto de situaciones, los Capitulares sintieron la necesidad de definir algunos de los desafíos que nos presenta la sociedad tal cual es, a fin de examinar cómo, con las fuerzas y recursos que tenemos, podemos intentar dar respuestas en la línea de nuestro carisma. Eligieron cuatro:

- los derechos del niño,
- la renovación educativa,
- el anuncio explícito del Evangelio, allí donde sea posible,
- la presencia lasaliana en las sociedades multirreligiosas.



**SALUDO DE BIENVENIDA
AL 43º CAPÍTULO GENERAL**

1 de mayo de 2000

**Hermano John Johnston,
Superior General**

Delegados al Capítulo General y Consultores:

Como a representantes de todos nuestros Hermanos, colaboradores y asociados de todo el mundo, les doy la bienvenida al 43º Capítulo General del Instituto del Año del Gran Jubileo, el primer Capítulo del nuevo siglo y del nuevo milenio; el Capítulo durante el cual celebramos el 50º aniversario de la Proclamación de San Juan Bautista de La Salle como Patrono de todos los Educadores de los niños y jóvenes y el centésimo aniversario de su canonización.

Fiesta del trabajo

En muchas partes del mundo, incluida Italia, el 1 de mayo es la Fiesta del Trabajo, un día que nos recuerda que San Juan Bautista de La Salle fundó nuestro Instituto principalmente para los hijos de los artesanos y de los pobres.

Las celebraciones, marchas y manifestaciones hoy nos ayudan a recordar que Dios nos llama a la "solidaridad" con la gente del mundo del trabajo.

Los sucesos de este día son también recordatorios de que Dios nos llama a vivir sencillamente como las personas de condición modesta, a sostener a nuestra comunidad mediante el trabajo y a compartir la condición de pobres (Regla, 32,32a).

Fiesta de San José obrero

Para aportar una dimensión de fe a este día, la Iglesia ha instituido la fiesta de San José obrero.

José fue efectivamente un obrero, un trabajador, un artesano. Todos los días compartió la condición de pobre. Ganó su sustento y sostuvo a su familia como carpintero.

En su Testamento, fechado cuatro días antes de su muerte, el Santo de La Salle recomendó que los Hermanos tuvieran devoción especial a San José a quien llamaba el Patrono y Protector de su Sociedad. Por consiguiente nuestra Regla nos exhorta a invocar a San José, una exhortación que es especialmente apropiada para nosotros



**Intervención del Hno. John Johnston,
Superior General.**

esta tarde. Ese mismo artículo de la Regla propone a San José como modelo de nuestra vida: José, el hombre de confianza y fe en Dios; José el hombre humilde. Con María crió y educó a Jesús (Regla, 77).

El Fundador nos recuerda que debemos poner la misma diligencia y amor en educar a los niños de los que estamos encargados que puso San José en todo cuanto podía contribuir al bienestar del Niño Jesús. La Salle nos urge a imitar a San José; a él "ninguna cosa podía llegarle tanto al alma como el remediar las necesidades del Niño Jesús" (Med. 110,3).

El Logotipo

Al comienzo de la primera página y en muchos asuntos y documentos que recibirán en estos días observan el logo oficial del Capítulo General, creación del Hermano Felipe Ocádiz del Distrito de México Sur y que actualmente ejerce su apostolado en Japón. Reconocemos en el logo

- 1) una estrella que significa el espíritu de fe;
- 2) un carácter chino que significa muy importante;
- 3) la Cruz de Cristo, que nos recuerda nuestra identidad de cristianos;
- 4) una figura humana con los brazos extendidos, signo de los lasalianos procurando abrazar como hermanos y hermanas a todos aquellos confiados a su cuidado;

5) una figura apuntando en todas las direcciones que simboliza la unidad en la diversidad de los lasalianos;

6) un cuerno en la parte inferior izquierda que significa que Dios nos llama al servicio de la Iglesia y del mundo;

7) un símbolo mesoamericano para la "palabra" en la parte inferior derecha que significa el diálogo que debe caracterizar al Capítulo General;

8) el color azul que nos recuerda las aguas del bautismo.

Esta descripción del significado del logo no es exhaustiva. Cada uno, en actitud orante, puede encontrar en ella su propio significado.

Unión

Entre las recomendaciones que el Fundador hizo a los Hermanos en su Testamento hay una exhortación conmovedora de que "mantengan una unión íntima" entre sí.

Nosotros capitulares necesitamos tomar a pecho esta recomendación, interpretando muy literalmente las palabras "íntima unión".

Esta expresión de La Salle no nos sorprende. Es consecuente con muchos pasajes de sus meditaciones: "Piedra preciosa es la unión en el seno de las comunidades; por eso la recomendó reiteradamente Jesucristo a sus Apóstoles antes de morir. Perdida ella, todo está perdido... Una comunidad sin amor y unión es un infierno... Conservadla, por tanto, cuidadosamente, si queréis que vuestra Comunidad perviva" (Med. 91,2 y 65,1).

Según nuestra Regla, "constituido a imagen del Instituto entero, el Capítulo General es la expresión más elevada de la comunión existente entre todos los Hermanos".

La unión entre todos nosotros mientras procuramos discernir el designio de Dios es una piedra preciosa. Si la

perdemos todo está perdido. Un Capítulo General sin caridad y unión sería un infierno.

Podemos imaginar a nuestro Fundador diciéndonos hoy: mantened la unión con cuidado si queréis que el Capítulo General tenga éxito.

Dios en su Providencia, es decir, movido por su interés y amor por la vida y misión de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y colaboradores y asociados lasalianos, nos ha llamado a todos como representantes de nuestros Hermanos. Unos pocos estamos aquí en virtud del cargo o nombramiento, pero la mayoría hemos sido elegidos por los Hermanos de nuestros sectores y enviados a Roma como sus delegados.

Somos muy conscientes de la gran diversidad que nos caracteriza: diversidad de cultura, raza, lengua, de realidades políticas y económicas. Las situaciones religiosas son notablemente diferentes. Diferente es también el promedio de edad de los Hermanos: comprende desde los 42,4 años en una región a 75,1 en otra. Una región tiene 194 Hermanos de votos temporales, mientras que dos regiones tienen sólo uno. Somos conscientes de nuestra disminución numérica. No estamos tal vez al tanto que entre unos 500 institutos religiosos de varones, ocupamos el 6º lugar después de los Jesuitas, Franciscanos, Salesianos, Capuchinos y Benedictinos. Nos siguen los Dominicos, Redentoristas, Verbitas, Hermanos Maristas, y Oblatos de María Inmaculada. Como delegados traemos estas realidades al Capítulo General, junto con los desafíos, interrogantes y propuestas de nuestros Hermanos.

Responsables de todo el Cuerpo del Instituto

Esta tarde, sin embargo, hemos llegado a ser capitulares. Como capitulares reconocemos, agradecemos y aceptamos como dice la Regla, la responsabilidad "de todo el Cuerpo del Instituto" (Regla, 103).

Es nuestro deber serio, ante Dios y ante todos los Hermanos del Instituto, tomar las decisiones que creemos que van a favor de los mejores intereses del mundo lasaliano. "La unión íntima" entre nosotros nos hará capaces de entrar en diálogo sincero.

Hemos venido a este Capítulo con posiciones que son el resultado de nuestras reflexiones personales y de nuestras comunidades, Distritos, Subdistritos, Delegaciones, Regiones y encuentros precapitulares regionales.

Necesitamos expresar estas posiciones a nuestros compañeros capitulares y necesitamos escuchar atenta y respetuosamente cuando ellos nos exponen sus posiciones.



Al inicio del Capítulo General.

Como dijo Atticus Finch en la novela *To Kill a Mockingbird* (matar un sinsonte) tenemos que meternos en la piel del otro y caminar en torno a ella. Cada uno debe estar convencido que puede decir lo que sinceramente cree y que sus Hermanos escucharán con atención y tomarán sus puntos de vista seriamente, estén o no de acuerdo con ellos.

Es evidente para todos nosotros que un Capítulo General no es un congreso o una asamblea política. Ni es una competición atlética que determina a vencedores y vencidos. Es más bien "la expresión más elevada de la comunión existente entre todos los Hermanos".

La Regla manda al Capítulo General perpetuar entre todos los Hermanos "la fidelidad viva al carisma propio del Instituto" (Regla 107). Con este fin necesitamos crear un proceso que nos hará capaces a todos de salir del Capítulo como vencedores; vencedores porque habremos discernido juntos el designio de Dios sobre nosotros.

Muy a menudo, la respuesta, decisión, propuesta de acción que estamos buscando emerge en el proceso que llamamos sinergia "synergy". Sinergia según mi diccionario, es la acción colaboradora de distintas agencias de modo que el efecto es superior a la suma de los efectos tomados independientemente.

Stephen Covey, escritor del liderazgo eficaz, dice que el proceso de la sinergia provoca las mayores energías dentro de las personas. Abre la mente y el corazón a nuevas posibilidades, nuevas alternativas, nuevas opciones. Los resultados pueden ser totalmente sorprendentes pero muy satisfactorios. La sinergia acontece cuando las relaciones están basadas en el amor y la íntima unión y cuando el diálogo es sincero, abierto y respetuoso.

Ese gran documento del 39º Capítulo General llamado comúnmente la Declaración, fue el fruto de la sinergia.

Antes del Capítulo no hubo ningún movimiento para componer un documento sobre la identidad de los Hermanos y su misión. "Se produjo" porque los capitulares dialogaron entre sí con mutuo respeto. En el proceso, abrieron sus mentes y sus corazones a la guía del Espíritu Santo.

Compartir el Cuerpo del Señor en la fracción del pan eucarístico

Dentro de unos momentos celebraremos la Eucaristía, por primera vez como comunidad del Capítulo General. El celebrante será el Arzobispo Marcello Zago, Secretario de la Congregación para la Evangelización. El Arzobispo Zago es antiguo Superior General de los Oblatos de María

Inmaculada. Fue Secretario Especial del Sínodo de Vida Consagrada en 1994. Tuve el placer de trabajar con él como Secretario Especial Adjunto.

"Toda la vida del Hermano está animada por el misterio eucarístico" (Regla 70). Queremos que la celebración eucarística de esta tarde nos dé a todos fuerzas. En la fracción del pan eucarístico, compartimos realmente el Cuerpo del Señor.

Cristo Jesús nos eleva hasta la comunión con Él y entre nosotros. "En efecto por la comunión de su Espíritu a sus hermanos, reunidos de todos los pueblos, Cristo los constituye místicamente en su cuerpo" (LG 7). "Puesto que el pan es uno, aunque muchos, somos un solo cuerpo todos los que participamos de un mismo pan" (I Cor 10,17).

Somos el signo de la comunión que existe entre todos nuestros Hermanos.

Como capitulares tenemos el deber, como dice la Regla, de perpetuar "la fidelidad viva al carisma propio del Instituto". Es otra manera de expresar lo que he intentado decir en mi carta pastoral de este Año Jubilar: El desafío: *vivir hoy nuestra historia fundacional*.

El 43º Capítulo General es un medio providencial de ayuda para nosotros, nuestros colaboradores, nuestros asociados para vivir con fidelidad y dinamismo hoy, el carisma que el Espíritu concedió a Juan Bautista de La Salle, el carisma manifestado de forma tan conmovedora en nuestra historia fundacional.

Hermanos, sabemos que Cristo nos elevará hasta la comunión con Él y entre nosotros y nos constituirá en su cuerpo.

En unión con Él y entre nosotros permanezcamos ante el Padre con los brazos extendidos y pidamos: Habla, Señor, que tus siervos escuchan. Señor, aquí estamos para hacer tu voluntad. ¿Qué quieres que hagamos?

La Regla nos exhorta a que aprendamos la docilidad al Espíritu en el "Sí" total de María, la Madre de Jesús.

Hace cuatro semanas el Consejo General peregrinó de nuevo al Santuario de Nuestra Señora del Buen Consejo en Genazzano. Nuestra intención fue pedir a María por el Capítulo General. Juntos esta tarde recemos:

*Nuestra Señora del Buen Consejo, ruega por nosotros.
San Juan Bautista de La Salle,
nuestro padre y fundador,
ruega por nosotros.*

*¡Viva Jesús en nuestros corazones!
Por siempre.*

Homilía de Mons. Marcello Zago, OMI, en la misa de Apertura del Capítulo General 1de mayo - San José Obrero

1. Las dos lecturas de la liturgia de hoy nos describen dos aspectos de la vida de San José, esposo de María y padre putativo de Cristo. El evangelio nos recuerda el contexto en que vivió: la pequeña localidad de Nazaret, su oficio de carpintero, sus relaciones con la familia misma, compuesta de parientes y primos; su sencillez de vida. Formaba parte de su ambiente humano y religioso, sin distinguirse excesivamente. Y Jesús creció en aquel ambiente. Cuando mostró que conocía y actuaba de manera excepcional, sus paisanos se escandalizaron de él, porque lo habían identificado con su ambiente.

La primera lectura, tomada de la Epístola a los Colosenses, retrata el alma de José, las motivaciones de su actuar y las razones de su vivir. José no había experimentado el misterio pascual y vivió de la fe, a pesar de que había visto algún destello de luz, como en el sueño del ángel, en algunos signos de la gloria del nacimiento, en la visita de los Magos y de los Pastores, en la sabiduría mostrada por Jesús adolescente, en las relaciones que mantenía con ellos, y en el descubrimiento progresivo de quién era aquel hijo que se le había confiado. Jesús se convirtió, cada vez más, en el centro de la vida familiar. Al leer el texto de Colosenses aplicándolo a José, se pone en evidencia toda una espiritualidad del Reino, que Jesús proclamaría más tarde en la vida pública, pero que vivió ya en su vida oculta. Y, sobre todo, se puede captar que Jesús era el centro de la vida de José, que trataba, de ese modo, de comprender y vivir el misterio que ya se le había revelado en la sombra.

Hombre de su tiempo y de su cultura, anclado y centrado en el amor a Jesús. He ahí dos rasgos de la vida de José.

2. Estos dos aspectos, sugeridos por las lecturas y por el ejemplo de José, son también importantes para la renovación que cualquier Capítulo General debe discernir y proponer al Instituto, en la línea del propio carisma.

Ante todo, es necesario tener en cuenta y partir del contexto en que se vive. Así como Jesús se encarnó en una familia, en una localidad, en una cultura, para trasformarla desde dentro, del mismo modo cualquier carisma no sólo nace, sino que crece y da fruto si tiene en cuenta el propio contexto, si responde a sus desafíos y a sus esperanzas profundas. Sabemos que hoy el contexto socio-cultural está experimentando un cambio rápido y profundo en todas partes. Es necesario que el carisma se encarne en él, para transformarlo como hizo Jesús.



Inauguración del Capítulo General.
Procesionalmente los capitulares se dirigen
a la iglesia del Santo Fundador para la Eucaristía.

Los jóvenes de hoy respiran otro clima distinto que el del tiempo de San Juan Bautista de La Salle. Es preciso llegar a ellos en su propio contexto, para evangelizarlos y para ayudarlos a vivir los valores del Reino.

El segundo requisito para que el carisma crezca y viva, es que sea vivido en la caridad de Cristo. El Concilio, al presentar la variedad de los carismas, los considera como expresiones de la actividad y de las actitudes de Jesús: «Pongan, pues, especial solicitud los religiosos en que, por ellos, la Iglesia muestre mejor cada día a fieles e infieles, el Cristo, ya sea entregado a la contemplación en el monte, ya sea anunciando el Reino de Dios a las turbas, sanando enfermos y heridos, convirtiendo a los pecadores a una vida correcta, bendiciendo a los niños, haciendo el bien a todos, siempre obediente a la voluntad del Padre que lo envió» (LG 46).

En otras palabras, la misión cristiana siempre es un modo de actualizar la misión de Cristo. Vosotros continuáis, manifestáis, la misión de Cristo para con los niños y jóvenes. Sois colaboradores suyos. Él sigue siendo el principal actor. Por esto, Cristo permanece en el centro, no sólo de vuestra espiritualidad, sino también de vuestra misión. La recomendación de Pablo a los Colosenses muestra toda su profundidad para el Hermano de La Salle y para las diversas formas de la Familia Lasaliana: «Todo cuanto hacéis, en palabras y en obras, realizadlo en nombre del Señor Jesús, dando por medio de Él gracias a Dios Padre... Servid a Cristo Señor».

3. No puedo terminar esta homilía sin expresar mi aprecio por vuestra vocación lasaliana. Uno de los mayores desafíos de la misión hoy es la educación auténtica de los jóvenes. La encíclica misionera la llama "areópago" de la misión actual, para indicar los retos que encierra, la necesidad de comprenderlos y valorarlos, y para encontrar caminos y métodos que la hagan factible. Hacia este areópago convergen a menudo otros muchos areópagos, como el de la cultura mediática, el de la pobreza, el de las migraciones, etc., todos ellos señalados como desafíos de la misión de hoy. Por doquier se enfrenta la Iglesia con la evangelización de la juventud. Entre los jóvenes es donde se dan las más bellas experiencias. El Papa da ejemplo de ello. Vivir hoy las intuiciones lasalianas es la mayor contribución que se puede dar a la Iglesia.

Que María y José os asistan.

Que los numerosos santos y mártires de la familia Lasaliana os sirvan de modelo y de estímulo.



Mons. Zago recibe las ofrendas para la Eucaristía.

“HERMANOS”, el nombre que más nos conviene

Día de Recolección - 5 de mayo de 2000

Hermano John Johnston - Superior General

No leemos a menudo al Canónigo Blain para penetrar en el sentido e importancia de nuestra vocación. Ni lo leemos normalmente como fuente de inspiración para vivir nuestra consagración a Dios con entusiasmo. Sin embargo, creo que el pasaje que acabamos de oír es extraordinario. El Canónigo Blain nos da una información valiosa y se expresa con lenguaje claro, en mi opinión conmovedor. Además, para nosotros, capitulares y consultores, este pasaje es pertinente y desafiante.

Algunos de los primeros discípulos de Juan Bautista de La Salle percibieron que Dios les llamaba a vivir una nueva forma, todavía en evolución, de consagración a Dios como educadores de los niños pobres. Ellos dejaron de ser “indecisos” y dijeron sí al Señor. Adoptaron “la uniformidad de estilo de vida y la igualdad en todas las cosas” y “se unieron para formar un solo cuerpo”. Dirigieron las escuelas no por afán lucrativo sino “gratuitamente”. Orientaron sus escuelas de tal modo “que Jesucristo podía reinar en ellas”.

Para dar testimonio del nuevo concepto que tenían de sí, adoptaron un hábito común. Esta innovación, según Blain, les llevó al cambio de nombre. Decidieron que el nombre de “Maestros de Escuela” generalmente aplicado “a los que se dedicaban a tal función para su provecho” no era ya adecuado. Concluyeron que el nombre que les convenía y “les correspondía” era el de “Hermanos”. Era el nombre que “la naturaleza da a los hijos que tienen la misma sangre y el mismo padre en la tierra y que la caridad adopta para los que tienen el mismo espíritu y el mismo Padre del Cielo”. Por consiguiente dice Blain, adoptaron el nombre de “Hermanos”. Llamaron a la nueva sociedad “Hermanos de las Escuelas Cristianas y Gratuitas”.

Blain nos da su juicio personal sobre la elección que hicieron los Hermanos. Escribe que “esta denominación es justa, pues encierra la definición de su estado e indica los oficios de su vocación”. Esta es una frase que merece reflexión. La misma palabra “Hermanos”, dice, abarca el significado de su vocación y misión. Muestra a los Hermanos “la excelencia de su oficio, la dignidad de su estado, y la santidad de su profesión”. Además, el nombre les recuerda “que la caridad que dio origen a su Instituto debe ser su alma y vida”.

Estas palabras evocan el título de la primera de las Meditaciones para los días de retiro: “Que Dios en su Providencia ha establecido las Escuelas Cristianas”.

Dios en su Providencia, es decir, movido de amor e interés por los niños abandonados e incluso excluidos por la pobreza, iluminó los corazones de ciertas personas, llamándolas para dar cristiana educación a los niños pobres. Blain tiene razón, por tanto, cuando dice que la “caridad dio origen” al Instituto y que la “caridad” debe ser su “alma y vida”.

El Hno. John Johnston lleva al altar el Informe al Capítulo General, publicado en tres idiomas.



En lenguaje que encuentro sorprendente, Blain les “dice” que Hermanos entre sí, deben dar pruebas recíprocas de tierna pero espiritual amistad. Les “dice” también “que debiendo considerarse como hermanos mayores de los que vienen a recibir sus lecciones, deben ejercer ese ministerio de caridad con corazón caritativo”. La primera parte de esta cita ha animado no sólo a los Hermanos sino a los profesores lasalianos a ser los hermanos y hermanas mayores de sus alumnos. La segunda parte de la cita, sin embargo, merece ser mejor conocida.

Como el mismo La Salle, Blain se refiere a la educación de los niños como a un “ministerio” y más concretamente a un “ministerio de caridad”. Es un ministerio, escribe, que los Hermanos deben ejercer con “corazón caritativo”.



La reflexión del canónigo Blain sobre el efecto que esta caridad debe tener en la vida de los Hermanos es extraordinariamente actual y apropiada para nosotros esta mañana: “La caridad”, escribía, “debe dirigir todas las deliberaciones y conformar todos sus proyectos; ella tiene que ponerlos en marcha y en acción y debe regular todas sus gestiones, y alentar todas sus palabras y trabajos”.

El pasaje que es objeto de nuestra meditación esta mañana recuerda nuestra Regla, que describe a los Hermanos como hombres unidos en un solo espíritu, Hermanos entre sí, hermanos de los adultos a quienes tratan, y hermanos mayores de los jóvenes que se les confían, hermanos para todos.

El pasaje nos recuerda también la firme afirmación de Juan Pablo II sobre la vocación del Hermano. El término “Hermano” dice, “encierra una rica espiritualidad”: una espiritualidad que les invita a vivir como hermanos de Cristo, hermanos entre sí, hermanos de todo hombre, especialmente de los más pequeños y los más necesitados”. Es una espiritualidad que nos invita a hacer que reine “mayor fraternidad en la Iglesia”. Además, viviendo su vocación, los Hermanos “proclaman a todos la palabra del Señor: Y vosotros sois todos hermanos y hermanas” (Mt 23, 8, Vita Consecrata, 60).

Capitulares y Consultores del Capítulo General, con Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos compartimos la “misma sangre”, el “mismo espíritu” y el “mismo Padre que está en los cielos”. Ellos decidieron que el nombre de “Hermanos era el que más les convenía”. A través de nuestra historia este nombre nos ha hecho un buen servicio. Ayudó a nuestros predecesores y nos ha ayudado a apreciar la

excelencia, la dignidad de nuestro estado y la santidad propia de nuestra profesión.

Estamos orgullosos de ser Hermanos. Damos gracias a Dios por habernos escogido. Aceptamos con gratitud y humildad el privilegio y la responsabilidad de ser capitulares y consultores. Pedimos a Dios nos colme de la caridad que dio origen a nuestro Instituto, la caridad que hoy debe ser su alma y vida. Pedimos a Dios nos dé la luz que necesitamos para tomar decisiones que ayudarán a nuestros Hermanos, colaboradores y asociados a vivir nuestra historia fundacional. Hermanos, eso es lo que pretende este Capítulo General.

Amen.



SEGUNDA FASE DEL CAPÍTULO GENERAL

Objetivos y Comisiones

Con los 23 Consultores Asociados que se añadieron, el Capítulo general llegó al número máximo previsto con 151 miembros y se puso a trabajar en la 2ª Fase, el 8 de mayo. El objetivo general para esta fase del Capítulo era la discusión sobre la Misión global del Instituto, y especialmente todos los aspectos en los que los asociados están implicados. El tema de la **Asociación** en el Instituto de hoy estaba en el primer plano de los temas considerados.

El Capítulo votó el 8 de mayo para adoptar como tema del Capítulo, la declaración propuesta por la Comisión preparatoria: **Asociados para el servicio educativo de los pobres, como respuesta lasaliana a los desafíos del siglo XXI**. El 9 de mayo, la Asamblea aceptó las siguientes Comisiones de trabajo:

Comisión 1	Asociación
Comisión 2	Para el servicio educativo de los pobres
Comisión 3	Evangelización
Comisión 4	Formación
Comisión 5	Estructuras de Acompañamiento y Animación
Comisión 6	Gobierno

EL CAPÍTULO GENERAL PASO A PASO

• Comienzo de la segunda fase

El lunes 8 de mayo, con la llegada de los Consultores seculares, el Capítulo entró en su segunda fase. La 1ª fase había sido un período de escucha indispensable para conocer las realidades y los desafíos del Instituto en este comienzo de siglo. Durante la segunda fase, se invitará a los miembros del Capítulo a realizar propuestas que tengan en cuenta estos desafíos y esta realidad que habíamos descubierto.

• Asamblea General

La segunda fase de nuestro trabajo iba a comenzar. A las 9, el Hermano Maurice Lapointe inauguró sus funciones de Coordinador del Capítulo. El Hermano Claude Reinhardt se ocupó de la moderación. Invitó a los Consultores a presentarse y firmar el registro de los participantes en el 43º Capítulo.

• El CIL 2000

Los Hermanos Adalberto Aranda y Jon

Lezámiz, del equipo del CIL hablan de la última sesión del CIL sobre la "misión al servicio de los pobres". Insisten en la importancia de la experiencia de dos meses que precedió al CIL.

• Los coloquios

El Hermano Nicolas Capelle destacó a continuación lo que calificó de "tendencias fuertes" de los cinco coloquios.

– Las economías controladas: importancia de las grandes empresas, economías controladas, corrupción, paraísos fiscales, movimiento de capitales, droga...

– La precariedad: condiciones de trabajo, paro, pobreza...

– La persona: el individuo se encuentra solo frente a los grandes interrogantes, pero al mismo tiempo, el hombre y su futuro se transforman en una preocupación,

– Las familias: conmoción de la familia en todos los sitios; en el caso de los jóvenes, los padres invierten hasta con exceso en la escuela.

- **Video: La Misión Lasaliana**

Después del descanso, vimos el segundo video: "La misión lasaliana", que presentaba el trabajo de los Hermanos en el mundo.

- **Eje o tema central**

Al final de la mañana, el Hermano Coordinador Maurice Lapointe, presentó el proyecto de la Comisión Central para ayudar a la discusión sobre el tema y las comisiones. El tema se había transformado durante los intercambios en un eje enraizado en los desafíos. Después del debate, se volverá, el martes 9, a la propuesta inicial de la Comisión Preparatoria: "Asociados para el servicio educativo de los pobres como respuesta lasaliana a los desafíos del siglo XXI".

- **Escucha de los Consultores**

La primera sesión de la tarde se consagró a escuchar a los seglares, religiosas y representante de la Unión de Catequistas.

- **Formación de las Comisiones**

La Comisión Preparatoria había hecho propuestas concretas de comisiones. Los diversos grupos lingüísticos llegaron casi a los mismos resultados.

La Comisión Central, en posesión de diferentes listas, propuso estas seis comisiones:

1. ASOCIADOS: 34 miembros,
2. PARA EL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS POBRES POR LA EDUCACIÓN: 32 miembros,
3. EVANGELIZACIÓN DE LOS JÓVENES: 23 miembros,
4. FORMACIÓN: 24 miembros,
5. ACOMPAÑAMIENTO Y ESTRUCTURAS DE ANIMACIÓN: 13 miembros,
6. GOBIERNO DEL INSTITUTO: 23 miembros.

Otras dos comisiones eventualmente podrán formarse al comienzo de la tercera fase, el 16 de mayo.

7. PALABRA PÚBLICA,
8. FINANZAS.

- **Trabajo en Comisión**

El 9 de mayo por la tarde pudo empezar el trabajo en comisión. El Hermano Claude Reinhardt dio el esquema de trabajo antes de ir a las comisiones: constataciones, observaciones y propuestas. El trabajo en comisión suponía varios días. Las discusiones en asamblea debían comenzar el martes 16 de mayo por la mañana.

- **Domingo 14 de mayo**, domingo de las vocaciones y vigilia de San Juan Bautista de La

Salle; a las 19, vigilia de oración que había sido preparada a propósito por la comisión de liturgia.

- **Lunes 15 de mayo, San Juan Bautista de La Salle**: día de descanso. Nos damos cita en la capilla para una oración común en tres idiomas.

- **Mensaje del Papa**

A las 9, breve asamblea general. El Hermano Superior comienza la sesión con la lectura del artículo 1 de la Regla, después recita la oración de la misa de San Juan Bautista de La Salle. A continuación, da lectura del mensaje del Papa con ocasión del centenario de la canonización de San Juan Bautista de La Salle y el cincuentenario de la proclamación del Santo Fundador como *Patrono especial de todos los educadores de la infancia y de la juventud*.

- **Visita de las escuelas de los Hermanos de Roma**

Los Hermanos Capitulares, divididos en cinco grupos, visitaron algunas escuelas de los Hermanos.

El grupo anglófono visitó *Villa Flaminia* con Fratel Enrico Mueller; los hispanófonos fueron al *Istituto Pio IX* con los Hermanos Gerard Rummery y Pierre Josse; los francófonos al *Istituto De Merode*, junto a la Plaza de España con Fratel Rodolfo Meoli. Los otros dos grupos fueron al *Istituto Pio XII*, en coche, con el Hermano Martín Corral y Jacques D'Huitemau y un grupo hispanoparlante a *Colle La Salle*.

- **Misa de la fiesta de San Juan Bautista de la Salle**

A las 18, la Eucaristía fue presidida por el Cardenal Pappalardo, arzobispo emérito de Palermo, afiliado al Instituto en 1964.

En su homilía, el cardenal insistió en algunos aspectos importantes de nuestra vida: la estabilidad y la asociación.

- **Presentación del trabajo de las comisiones**

El martes 16 de mayo, a las 9, nos poníamos a la escucha de las diferentes comisiones, en este orden:

- Comisión 4: Formación
- Comisión 3: Evangelización
- Comisión 1: Asociados hoy para el servicio educativo de los pobres
- Comisión 2: Servicio educativo de los pobres
- Comisión 5: Estructuras de animación y acompañamiento
- Comisión 6: Gobierno

• ***Intercambio con el Hermano Ecónomo General y el Hermano Noël Bois de SECOLI***

El jueves 18 de mayo, el Hermano Jordi Oller, Ecónomo General, y el Hermano Noël Bois respondieron a las preguntas de la Asamblea sobre asuntos económicos. Las respuestas siempre fueron claras y satisfactorias. El informe era particularmente claro y bien hecho.

• ***Encuentro de Consultores seglares***

Durante ese tiempo, los Consultores seglares se reunían entre ellos para poner a punto el mensaje dirigido a los Hermanos.

• ***Segundo informe de las comisiones***

Las comisiones que tuvieron que revisar las propuestas se reunieron en diferentes momentos, y el viernes 19 comenzó la segunda vuelta de las presentaciones.

• ***Clausura de la 2ª fase del Capítulo: agradecimiento y despedida de los Consultores seglares***

Esta ceremonia "oficial" comenzó a las 17 en el Aula Magna.

La señora Bernadette Albert Labbad tomó la palabra en nombre de los Consultores. Agradeció la hospitalidad, la fraternidad vivida, el intercambio de ideas. Pero subrayó las dificultades de una asamblea de este tipo: su naturaleza intercultural que hace difícil un mensaje único; la búsqueda de un lenguaje claro y firme para todos.

Los Consultores se fueron con algunas convicciones en cuanto a la asociación entre Hermanos y Colaboradores, y nos dejaron algunas propuestas para los próximos Capítulos.

A continuación, bastantes Consultores compartieron sus impresiones de los 15 días pasados en Roma. En recuerdo de esas jornadas, dejaron un gran cirio con el logo del Capítulo.

Después, recitamos juntos, cada uno en su idioma, una oración de compromiso en la misión compartida.

El Hermano Superior concluyó: En nuestro tiempo, el carisma de La Salle ya no pertenece exclusivamente a los Hermanos. Otras personas lo viven, nuestros asociados.

• ***Al margen del Capítulo General***

Varios acontecimientos se desarrollaron durante esta segunda fase del Capítulo:

– ***XVI juegos lasalianos de la Región Italia***

Se invitó a los Capitulares a asistir a la inauguración de esos juegos lasalianos que se

desarrollaron en el colegio vecino. Una ceremonia de gran colorido presidida por el Hermano Superior General.

– ***Visita a Sant Egidio***

El jueves 11 de mayo, los miembros del Capítulo visitaron la comunidad de Sant Egidio. El Instituto y el Hermano Superior tienen relaciones estrechas con esta comunidad de seglares que se formó en 1968.

Para empezar nos presentaron la naturaleza de esta comunidad tan particular: seglares que se reúnen para rezar y meditar el Evangelio y vivirlo en la realidad cotidiana. Un video, e intercambios con algunos miembros de esta comunidad, nos permitieron conocer un poco Sant Egidio desde dentro.

Participamos en su oración de la tarde en la Basílica Santa María in Trastevere.

– El viernes 19 de mayo, encima de los pupitres, cada uno encontró la gorra de la "Maratona di Primavera", gran manifestación deportiva de apoyo a la Escuela católica italiana. El Hermano Giuseppe Lazzaro presentó este "maratón".

– También había una carta de los jóvenes que participaron en los XVI juegos lasalianos. Carta en la que los jóvenes nos decían todo lo que esperaban de nosotros: "Sois nuestra esperanza".

– Cada Capitular y Consultor encontró también en su pupitre un ejemplar de la obra de la Sra. Elena Trucchi, titulada: "*Omaggio di Charles Gounod a Jean-Baptiste de La Salle*". Nos presentó su libro y nos lo ofreció. Su madre, la Sra. Mariella Trucchi, durante su intervención, nos mostró como Gounod había quedado fascinado por la personalidad de La Salle, hasta tal punto que compuso tres obras musicales en honor del Santo.

– Más sencillo, pero más emocionante, fue la tarjeta con el logo del Capítulo realizada con corteza de plátano por chicos de 13 a 18 años del Centro Intiganda para niños de la calle de Butare, Ruanda. Este centro lo dirigen los Hermanos desde 1989 y se ocupa actualmente de 70 niños.



II

C. UN TEMA, LOS DESAFÍOS Y NUESTRAS PROPUESTAS

El tema elegido por el Capítulo General fue el que propuso la Comisión Preparatoria. Se eligió después de una discusión en la que se daba a cada palabra una importancia particular.

«ASOCIADOS PARA EL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS POBRES COMO RESPUESTA LASALIANA A LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI».

1. ASOCIADOS

lo somos desde hace mucho tiempo y nuestro Instituto tiene una rica tradición y comprensión de la asociación.

El 6 de junio de 1694, J. B. de La Salle y doce compañeros se asocian para consagrar su vida a Dios en la educación cristiana de los niños pobres.

Los tres últimos Capítulos insistieron considerablemente, y de forma progresiva, en la asociación:

- el 40° Capítulo General emprendió un estudio serio del origen del voto de asociación, al mismo tiempo que los primeros miembros de Signum Fidei formalizaban su compromiso,
- el 41° Capítulo se dirigió a la Familia Lasaliana,
- el 42° Capítulo trató el tema de la Misión Compartida.

Siguiendo la escuela de Vaticano II, la Iglesia recuerda a todos los bautizados la dimensión misionera de su vida cristiana y Juan Pablo II, recibiendo a los Capitulares en audiencia privada el pasado 9 de junio, se expresaba así:

«Vuestros recientes Capítulos os permitieron reflexionar en la participación de los seglares que desean ser asociados a vuestra labor y vivir, a su modo, el carisma lasaliano. Soy particularmente sensible a esta colaboración que permite aunar fuerzas para una mayor eficacia misionera. La presencia de seglares a vuestro lado es un signo importante del lugar cada vez más importante que están llamados a tener en la vida de la Iglesia».

En ese sentido de la promoción de la asociación, el Capítulo se expresó por medio de algunas propuestas, les cito dos:

Propuesta 1

Que, para favorecer e impulsar los procesos de desarrollo de la asociación lasaliana para el servicio educativo de los pobres, en los próximos siete años, cada Región, Distrito, (...) decida las acciones concretas para promover el nacimiento y desarrollo de grupos de Colaboradores y/o Asociados y de Hermanos o, de Colaboradores y/o Asociados entre ellos, que reflexionen sobre su identidad para la misión lasaliana; y que ellos desarrollen formas de asociación.

Propuesta 3

El Hermano Superior general y su Consejo, en diálogo con las Regiones, los Distritos (...) organizarán un encuentro internacional de Hermanos, Colaboradores y Asociados, al rededor del año 2004, con vistas a:

- compartir las experiencias de asociación,
- analizar y evaluar la puesta en marcha de procesos de asociación,
- presentar pistas de acción al próximo Capítulo general.

Que después de este encuentro, el Centro del Instituto publique un informe que destaque las experiencias de asociación más originales y significativas.

Estamos asociados PARA EL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS POBRES, es la segunda expresión de nuestro tema central.

El origen de nuestro Instituto así como la fórmula de votos por la que nos comprometemos son claras.

Sin embargo, en algunas situaciones estamos lejos del servicio educativo de los pobres. A menudo, esto se debe a un desarrollo rápido de nuestras obras, a circunstancias locales e históricas que no juzgamos.

En el Capítulo, la presentación de las Regiones del Instituto fue muy útil para mostrarnos todos los esfuerzos realizados estos últimos años para servir a los pobres, creando obras nuevas o tomando orientaciones generosas en las obras existentes. También otro elemento alentador fue constatar que los jóvenes que invitamos a hacer con nosotros un trabajo social o educativo descubrieron el espíritu lasaliano en sus experiencias.

En ese tema, el Capítulo se expresó así:

Orientación 1 (págs. 21-22)

... Estas son algunas características que permiten identificar un centro como lasaliano en lo referente al servicio educativo de los pobres:

- Tener un plan de educación en la justicia y la solidaridad que oriente las actividades que se realizan, las experiencias que se proponen a los jóvenes y el estilo de relaciones que se establecen.
- Buscar los medios materiales y pedagógicos para hacer eficaces y accesibles estos centros a jóvenes con dificultades.
- Actuar de manera que los jóvenes pobres y sus familias se sientan aceptados y a gusto en estos centros.

Propuesta 12

Con el fin de avanzar en el servicio educativo de los pobres, el Capítulo general pide a los Visitadores de los Distritos (...) y a sus Consejos que evalúen cuál es el grado de dedicación de las obras del Distrito (...) al servicio educativo de los pobres. El análisis de esta evaluación debe conducir a un plan de acción...

2. DERECHOS DEL NIÑO Y SERVICIO DE LOS POBRES

El Capítulo tomó en consideración ese desafío que tanto preocupó a nuestro Superior General el H. John, sensibilizado a estos problemas a causa de todos sus viajes por el mundo.

Es una causa que muchas asociaciones y organismos toman en serio. No podemos permanecer insensibles. En muchos países en los que trabajan nuestros Hermanos, los derechos del niño se desprecian: niños trabajadores, explotación financiera, prostitución... Y en nuestros países desarrollados de Occidente, la infancia se enfrenta a muchas dificultades: familias separadas o inexistentes, huérfanos, niños víctimas de maltratos morales o físicos...

¡Y, entre los derechos del niño, podríamos añadir el derecho de ser educado en situación de paz!

He aquí una propuesta del Capítulo:

Propuesta 14

Cada Distrito (...), para que los Derechos del Niño sean considerados como un aspecto importante del compromiso de la misión educativa lasaliana durante los siete próximos años, incluirá este tema en su plan de

acción. Para esto nombrará al menos a un Hermano o a un Colaborador para que le ayude a:

- Cooperar con las organizaciones locales que trabajan para la promoción de los Derechos del Niño.
- Constatar las violaciones de los Derechos del Niño que se dan en la zona.
- Alertar a las autoridades locales cuando los Derechos del Niño son violados.
- Velar por el conocimiento y la aplicación de los Derechos del Niño en nuestras escuelas y universidades.
- Mantener contacto con el Secretariado para la Misión Educativa.

Esta propuesta será evaluada periódicamente.

Los derechos del niño están relacionados con el servicio de los pobres. Para ser capaces de percibir las necesidades de los niños pobres y de condición modesta, debemos nosotros mismos llevar una vida de clase modesta. El Capítulo nos invita a hacerlo en la

Recomendación 6

Para conseguir una conversión personal y comunitaria, cada Distrito diseña un proceso que permita a los Hermanos y las comunidades examinarse sobre su cercanía y su presencia entre la gente humilde (nivel de vida, estilo de relaciones, acogida en las comunidades y en los centros, compromiso en la vida social y las acciones educativas...). También evalúa el lugar que, en la gestión de sus bienes, ocupa la preocupación por el servicio educativo de los pobres.

Los Distritos deben también permitir a los Hermanos más jóvenes ejercer su libertad poniéndose al servicio de los pobres. Es lo que dice la

Propuesta 22

Con el fin de ofrecer a los Hermanos, sobre todo a los más jóvenes, la posibilidad de dar prioridad al servicio educativo de los pobres, y de llevar una vida comunitaria significativa, cada Distrito en su próximo Capítulo:

- Evaluará el compromiso actual de los Hermanos en las obras y en las estructuras de funcionamiento del Distrito.
- Elaborará un plan de evaluación de la dedicación de los Hermanos en las obras existentes o a crear.
- Determinará lo que convenga cambiar en las estructuras de funcionamiento del Distrito.

3. LA RENOVACIÓN EDUCATIVA

La reflexión en cuanto a los destinatarios de nuestra misión: preferentemente los pobres, los niños de los ambientes populares y modestos y los más débiles de nuestra sociedad, debe prolongarse con una reflexión concerniente a nuestro estilo educativo, nuestra pedagogía, el «cómo» aseguramos un servicio educativo en las escuelas o centros más especializados en más de 80 países del mundo.

En una sociedad caracterizada por los grandes cambios tecnológicos, por la comunicación y la información inmediata, por el relativismo de los valores y de los puntos de vista,

- ¿Qué conocimientos transmitimos?
- ¿Qué formación y estructuración de la inteligencia proponemos?
- ¿Qué comunidad educativa creamos, para que sea una comunidad humana acogedora y formadora, y también una comunidad cristiana?

Sobre estos temas, nuestra reflexión ha sido estimulada durante el Capítulo por la homilía del Padre CLOUPET, que antes de ser Secretario General de la Enseñanza Católica en Francia, tuvo una dilatada experiencia como profesor.

A pesar de las nuevas dificultades planteadas por los jóvenes y las familias de hoy, a pesar de los comportamientos que nos parecen difíciles de comprender y de aceptar, debemos mantener la convicción de que la enseñanza puede ser, si se vive con fe y conciencia profesional cristiana, un apostolado. Es lo que nos recuerda el Padre CLOUPET a quien cito:

«fue la inteligencia, iluminada por el Espíritu, de quien celebráis el centenario de su canonización, que descubrió (...) también, la existencia de una maravillosa oportunidad de apostolado en la enseñanza. No deja de tener una profunda significación la decisión que tomó el canónigo de La Salle en Pascua de 1680, invitando a su mesa a los maestros de la escuelita vecina apenas naciente: daba valor misionero a la función del maestro».

El Capítulo, respecto a la Renovación Educativa, tomó las siguientes actitudes:

Recomendación 10

Que los Distritos y las Regiones promuevan programas de formación permanente para los Hermanos, Asociados y Colaboradores lasalianos que les permitan dar respuestas positivas a los cambios rápidos, profundos y universales que afectan progresivamente a la sociedad emergente.

Recomendación 11 (parcial)

Que (...) todas las obras lasalianas subrayen, en su Proyecto Educativo, los siguientes rasgos que deberían

identificarlas de modo significativo:

- **El sentido de comunidad y fraternidad, frente al individualismo y la masificación.**
- **La lucha contra la pobreza y las situaciones de injusticia.**
- **La educación para la justicia, la paz, la solidaridad y la tolerancia.**
- **La formación de personas libres y a la vez justas.**

Recomendación 12 (parcial)

... el Instituto impulsará (...) nuevos proyectos (...) en el campo de la alfabetización...

Propuesta 15 (parcial)

... el Secretario del Instituto para la Misión Educativa (...) establezca una red (...) El objetivo de esta red es hacer circular la información, el pensamiento y la investigación, de modo especial sobre los siguientes aspectos:

- **Los Derechos del Niño**
- **Medios para desarrollar comunidades educativas fraternas y evangélicas.**
- **Innovaciones pedagógicas, experiencias educativas y evangelizadoras...**

4. LA EVANGELIZACIÓN Y EL ANUNCIO EXPLÍCITO DEL EVANGELIO

En este ámbito, bien lo saben, las diferencias en nuestras sociedades son numerosas. No sé si Irlanda es un país muy católico. Ciertas estadísticas publicadas en los periódicos ponen en evidencia la rápida bajada de la práctica religiosa entre los jóvenes de este país. En Francia, los practicantes habituales sólo representan una minoría. Pero, ¿es posible medir la fe o por lo menos el interés por la vida espiritual y la búsqueda de Dios? ¡Ciertamente no!

Las recientes Jornadas Mundiales de la Juventud en Roma demostraron que nuestros criterios y nuestro lenguaje han envejecido y corresponden menos a la realidad y a las preocupaciones de los jóvenes de hoy. La pastoral juvenil desarrollada tradicionalmente en las parroquias y en las escuelas, tiene que cambiar sus métodos y sus enfoques. Juan Pablo II, a pesar de su edad, fue un buen pedagogo: desde 1985 comprendió la importancia y el impacto de los grandes encuentros internacionales y sobre todo, en sus dos principales homilías de las JMJ 2000 de Roma, encontró el tono que hacía falta para dirigirse a los jóvenes. Si prestaron atención, pudieron darse cuenta que sus homilías fueron redactadas en forma de diálogo, según el modelo de Jesús dirigiéndose directamente a la persona humana, a cada persona, en esta circunstancia a cada joven, chico y chica. Este modelo puede ser bueno para nosotros.

Anunciar a Jesucristo es difícil pero no podemos renunciar. ¿No vino para cada uno de nuestros hermanos y hermanas de la humanidad? ¿No debe anunciarse el evangelio a los pobres?

También en este asunto desearía citar la homilía del Padre CLOUPET hecha el 24 de mayo pasado:

«Amigos míos, no se inquieten porque en tal o tal zona son menos o poco numerosos; preocupense si en sus centros aparentemente limpios, con sólido prestigio, apreciados por una clientela selecta no se anuncia más –o con demasiada imperfección– la buena noticia de Jesús salvador. Hay silencios culpables, cobardías criminales. Los pobres de Reims de los años 1680, todavía están en Recife o las islas Fiyi, en Madrás o San Francisco, en Marsella o Estambul: jóvenes no escolarizados que recorren las calles. Pero, también los hay de otra clase que frecuentan los barrios distinguidos de Nueva York, París, Beirut o Tokio: para estos la vida a menudo no tiene ningún sentido. Sus dificultades de orientación van mucho más allá de una referencia en su compromiso profesional. Conocen una forma nueva y árida de pobreza: la ausencia de significado para el desarrollo de su existencia. Siguiendo el ejemplo de vuestro Santo Fundador, todavía debemos salir a su encuentro, buscar el tipo de lenguaje que los sensibilice, captar sus solicitudes y sus necesidades específicas. Se puede estar provisto en un aspecto y totalmente desprovisto en otro. La escuela cristiana –la vuestra– tiene que ser proceso de crecimiento en humanidad, en una incesante búsqueda de verdad y de amor. Debe manifestar con toda claridad y eficacia la determinación de poner su proyecto educativo, cimentado en el sentido cristiano del hombre, al servicio de la construcción de una sociedad receptiva de la dimensión espiritual de la persona y de la historia.»

Para renovar o reactivar nuestro dinamismo en el anuncio del Evangelio, el Capítulo votó la siguiente propuesta:

Propuesta 16

Que cada Hermano Regional, antes del final de año 2001, constituya, en coordinación con los responsables de los Distritos (...), una comisión para promover el “despertar” y la educación de la fe, que tenga como cometidos:

- 1. Estudiar las condiciones para renovar el “lenguaje” y los medios de la educación de la fe, de tal manera que ésta conecte con la cultura de los jóvenes del siglo XXI.**
- 2. Compartir las realizaciones y los materiales existentes a fin de enriquecer y animar a los Colaboradores y a los Hermanos comprometidos en esta educación de la fe.**
- 3. Procurar integrar actividades sociales en favor de**

los pobres en los programas escolares y/o en los programas de pastoral.

4. Presentar propuestas concretas que orienten y formen a Colaboradores y Hermanos comprometidos en esta educación de la fe...

Además, y bien lo sabemos, nuestro Instituto tiene una larga tradición de actividades periescolares, de animación de campos de verano, grupos de retiro, integración de los mismos jóvenes en actividades sociales, educativas, catequísticas, deportivas. Es por su propio compromiso que ciertos jóvenes redescubren la fe y que algunos jóvenes encuentran su vocación y se comprometen en una labor de dimensión social. Es por medio de compromisos con Hermanos en actividades misioneras, como jóvenes voluntarios lasalianos, en el servicio de los niños pobres, en centros sociales, que algunos jóvenes descubrieron su vocación para hacerse Hermanos.

En ese mismo sentido el Capítulo votó la

Propuesta 13

Que cada Región, Distrito (...) impulsado por sus responsables (...), establezca una comisión para la reflexión, animación y coordinación de organizaciones que trabajan con y para los jóvenes en nuestras instituciones. Teniendo en cuenta el crecimiento de la fe y el compromiso apostólico de los jóvenes, esta comisión será responsable de:

- La animación y la coordinación de organismos encargados de la pastoral juvenil.**
 - La creación y animación de grupos juveniles lasalianos.**
 - La formación inicial y permanente de los animadores de grupos.**
- (... evaluación sobre actividades...)**

Aprovecho esta circunstancia para hablarles del movimiento de Jóvenes Lasalianos:

Se trata de hacer sensibles al espíritu del Santo Fundador, a los jóvenes de las últimas clases de nuestros establecimientos. Algunos de esos jóvenes, interesados, han respondido a la invitación de Hermanos o Seglares lasalianos para participar, aunque sea modestamente, en actividades sociales o educativas en su país o en el extranjero. Para algunos, el compromiso se ha hecho más profundo, más intenso, más largo. Hoy, en ciertos países y Distritos, los jóvenes lasalianos están estructurados, tienen encuentros regulares y actúan conjuntamente. Después de varios encuentros nacionales y europeos en estos últimos años, las Jornadas Mundiales de la Juventud del verano pasado en Roma, dieron la oportunidad a los Jóvenes Lasalianos alojados en nuestra Casa Generalicia, de tomar conciencia de la red internacional lasaliana.

Las próximas Jornadas Mundiales de la Juventud tendrán lugar en Toronto, en agosto de 2002.

Los canadienses prevén dos momentos de encuentro: un momento para los «líderes» de Jóvenes Lasalianos en Quebec, y después la participación en las JMJ generales en Toronto. Esto debería ser una oportunidad para reforzar la cohesión y la estructura del movimiento.

5. LA IDENTIDAD DEL HERMANO

Con respecto a nuestra identidad en la Iglesia, en el mundo y entre nosotros mismos, el Capítulo confió la profundización de la investigación a una comisión que se reunirá durante los próximos años.

Efectivamente, habían llegado notas al Capítulo, pidiendo un estudio más preciso de los votos, de nuestra asociación, de nuestra vida comunitaria.

Personalmente, me encuentro muy a gusto con lo que dice la Regla aprobada por la Iglesia, y con lo que dice el Derecho Canónico que nos sitúa con claridad entre los Institutos Religiosos, que junto con los Institutos Seculares, constituyen los Institutos de Vida Consagrada. Los Cánones 573 a 709 del Código de Derecho Canónico nos conciernen.

Pero es más enriquecedor y estimulante para nosotros y para nuestra continua renovación, recordar con acción de gracias, momentos fundacionales de nuestra «Sociedad»:

- el voto de asociación de La Salle junto con 12 Hermanos en 1694,
- sus realizaciones,
- el impulso apostólico e interior que les condujo al compromiso arriesgado en una sociedad estable...

Podemos tener dificultades, dudas concernientes a lo que somos y a la posibilidad de realizar nuestra misión hoy, a nuestra aceptación efectiva por ciertos clérigos; podemos lamentar el debilitamiento de nuestras posturas orientadoras, y de que nuestra vocación sea poco comprendida por otros cristianos o por los jóvenes. Debemos entonces interrogarnos para saber lo que hemos hecho y hacemos para llevar dignamente nuestra existencia de Hermano de las Escuelas Cristianas.

Al comienzo del Capítulo, el 3 de mayo, el complemento del informe entregado por el H. Superior John aportó un elemento esencial para la reflexión sobre nuestra identidad. Pienso en efecto que, como lo subrayó el H. John, debemos evitar por todos los medios la ausencia de claridad y la confusión en cuanto a nuestra identidad. Sería inútil hablar de pastoral vocacional si nosotros mismos tuviéramos ideas confusas, si nuestra comunidad no fuera más que una «asociación casual» (expresión de Judith Merkle citada por el H. John).

Aunque sea un poco largo, les cito dos párrafos del H. John JOHNSTON:

«...la noción de asociación tiene un significado muy rico y es objeto de discusión hoy. (...) El artículo 39 de la Regla recuerda el «documento de asociación» de 1694, uno de los momentos más importantes de los «acontecimientos históricos» que conforman nuestra historia fundacional. De La Salle y doce Hermanos pronunciaron los votos perpetuos de asociación para tener juntos escuelas gratuitas, de obediencia y de estabilidad. Después eligieron a Juan Bautista de La Salle como superior. En efecto, este «documento de asociación» constituyó la «Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas». (...) Haciendo la promesa y el voto de asociarse, indicaron la forma precisa en la que creían que Dios les llamaba a vivir esta consagración total. Dijeron sin ambigüedad que su objetivo al agruparse, era «tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas». Al comprometerse a perseverar aunque se vieran obligados a mendigar, vivir únicamente de pan y hacer cualquier cosa que la Sociedad les pidiera, revelaron que su compromiso involucraba lo más profundo de su ser. «Es por eso», es decir, con el objetivo de esta consagración total a Dios como Hermanos, que hicieron el voto de asociación, obediencia y estabilidad.

Existe un compromiso de castidad de celibato incluido en el acto de consagración de los primeros Hermanos del Instituto. No hicieron profesión de voto de castidad, pero las Reglas Comunes no dejan dudas de que la castidad de celibato era una dimensión esencial de su identidad como Hermano. Tampoco hicieron ningún voto de pobreza, pero vivieron pobremente desde el comienzo. Queda claro en sus escritos, que de La Salle consideraba la pobreza, lo mismo que la castidad de celibato, como otra dimensión esencial de la vida y de la misión de los Hermanos. Dijo que, el amor sincero de la pobreza permitía a los Hermanos «conmover el corazón de los niños pobres».

Hermanos, para prolongar nuestra tarea de comprensión de la asociación, de nuestro compromiso de por vida, de nuestra presencia de Hermanos entre los jóvenes de nuestra sociedad, pobres y frágiles, entre nuestros colegas y en el pueblo de Dios, el Capítulo votó tres propuestas de las que sólo les recuerdo algunos fragmentos:

Propuesta 17

... crear y reunir una comisión intercapitular para estudiar las investigaciones realizadas y/o en curso, sobre la identidad específica y la función del Hermano según la intuición original del Fundador. Esta comisión estudiará igualmente los resultados de las investigaciones realizadas y/o en curso, sobre la identidad específica y la función de los religiosos laicales en la Iglesia...

Propuesta 18

... cada Distrito (...) promueva un año de renovación de nuestra vida comunitaria...

Propuesta 19

... que se dedique especialmente un año postcapitular a nuestro voto de asociación para el servicio educativo de los pobres...

6. ALGUNAS TAREAS NUEVAS

He querido exponerles, tomando el tiempo necesario, algunos desafíos importantes y las propuestas del Capítulo tratando de darles respuesta. He elegido algunos. Les dejó la labor de leer el conjunto de los documentos del Capítulo para descubrir los demás. Ahora voy a contentarme con mencionar algunas tareas nuevas:

- la llamada de los países de misión para tener formadores: la mayor proporción de Hermanos jóvenes está en África, y les faltan formadores,
- a pesar de nuestro número reducido y algunas obras que nos "ahogan", tenemos que conservar la libertad de movimiento para nuevas obras,
- ciertos Distritos y Delegaciones se han hecho demasiado débiles para asegurar su propia animación... habrá que pensar en fusiones y colaboraciones más sistemáticas,
- en el Capítulo se hicieron propuestas concernientes a los Hermanos jubilados a nivel legal.

En unas palabras quiero desarrollar este último punto:

En algunos Distritos, los Hermanos que llegan a la edad de la jubilación legal son muy numerosos y todos no pueden permanecer en las escuelas. Para responder a algunas llamadas han tomado iniciativas en la línea de nuestra vocación. Por ejemplo en Canadá francófono, los Hermanos supieron reaccionar en su conjunto: abrieron pequeñas unidades educativas de ayuda para los "deberes", apoyo a los que "abandonan", centros de atención espiritual para jóvenes moralmente desamparados. Para trabajar con ellos en estos centros, aceptaron la colaboración de jóvenes, algunos asalariados, otros voluntarios lasalianos. Estas experiencias son esperanzadoras y muestran que nuestra misión no termina cuando tenemos 60 ó 65 años. Existen experiencias similares en otros países.

El Capítulo anima a los Hermanos a considerar las posibilidades que se nos presentan.

Propuesta 20

El Hermano Visitador discernirá con el Hermano que ha llegado a la edad legal de la jubilación o al final de su carrera profesional, las condiciones (lugar, duración, formación...) de un compromiso apostólico, privilegiando un servicio educativo de los pobres en respuesta a las llamadas del Distrito y del Instituto para obras actuales o a crear.

Para poner en práctica el Capítulo, necesitamos medios y reunir ciertas condiciones.



Misa presidida por el Cardenal Salvatore Pappalardo, en la fiesta del Santo Fundador.

El santuario de San Juan Bautista de la Salle, el 15 de mayo, su fiesta en el Instituto, durante la misa.





CARTA DE S. S. JUAN PABLO II al Hermano John Johnston, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

El gran Jubileo de la Encarnación señalará para los Hermanos de las Escuelas Cristianas un doble aniversario. Durante este mes de mayo, se festejará el centenario de la canonización de san Juan Bautista de La Salle, fundador de su Instituto, así como el cincuentenario de su proclamación, por mi predecesor el Papa Pío XII, como Patrono especial de todos los educadores de la infancia y de la juventud. Este doble acontecimiento me da la ocasión de unirme profundamente a su oración y a su acción de gracias, como a las de todos los miembros de su familia religiosa y de dirigir a todos un cordial saludo, sobre todo en el momento en que se reúne en su derredor el 43° Capítulo General de su Instituto.

Por su genio pedagógico, san Juan Bautista de La Salle fue un ilustre precursor de la educación popular de los niños y de los jóvenes. Como verdadero apóstol, supo servir a los niños que iban a sus escuelas, aplicándose primero a formar a sus maestros. Tal intuición es todavía fundamental hoy día, porque subraya cuánto supone la educación, como transmisión de valores humanos y cristianos, y, por otra parte, como testimonio de los adultos que muestran a los jóvenes lo que es una vida hermosa y equilibrada. La educación es, pues, más que un oficio, es una misión, que consiste en ayudar a cada persona humana a reconocer lo que tiene de irremplazable y de único, para que crezca y se desarrolle por completo. Proclamando a su fundador Patrono de todos los educadores de la infancia y de la juventud, la Iglesia lo propone como modelo que imitar y como ejemplo para todos los que tienen una tarea educativa, invitándolos a dar pruebas de inventiva, de paciencia y de desvelo, y a discernir las necesidades de los jóvenes, respondiendo así a sus aspiraciones profundas.

Corresponde a los Hermanos dar a conocer la grandeza del apostolado y la visión cristiana del educador de san Juan Bautista de La Salle, que conservan toda su actualidad para el mundo de hoy. Su carisma, mantenido por la contemplación asidua de Dios, Creador y Salvador, y vivido según el ideal religioso de una existencia consagrada al Señor en una vida comunitaria y fraterna, muestra que educar, enseñar y evangelizar forman un todo. La educación queda incompleta si no conduce al aprendizaje del respeto de la vida y de la libertad, del servicio de la verdad y del deseo del don de sí. Anunciando el Evangelio en las escuelas, lo que es el objetivo de su apostolado, se aplican a formar a cada hombre, a formar al hombre integral.

Aliento pues a todos los Hermanos en su misión de educación y de evangelización, sobre todo de los niños y de la juventud pobres o en apuros, mostrándoles que cada uno es infinitamente precioso a los ojos de Dios. Participan así de manera insigne en la misión de la Iglesia. Los exhorto a ser verdaderos hijos de san Juan Bautista de La Salle, sosteniéndose mutuamente en la vía de la santidad. Tomando su parte en la "obra de Dios" y viviendo de lleno la dimensión catequética de su noble tarea, que respondan siempre, en los numerosos países donde están presentes, a los desafíos presentes y por venir, particularmente en estos tiempos en que, en un mundo en evolución, muchas referencias de la vida moral desaparecen. Como les decía en el momento de su último Capítulo General, el 14 de mayo de 1993, ¡"sean en toda circunstancia maestros, testigos de Cristo, educadores cristianos, por el ejemplo y la palabra"! ¡Ojalá, por esta doble conmemoración en el corazón del año jubilar, reaviven la misión que es suya y llamen a los jóvenes a seguir el ideal lasaliano en la vida religiosa!

Confiándolos a la intercesión de la Virgen María y de san Juan Bautista de La Salle, a usted mismo y a todos los Hermanos, Profesores, alumnos de sus escuelas y a sus padres, así como a los antiguos alumnos y a la familia lasaliana, que colaboran con ustedes en su misión, concedo a todos con toda el alma la Bendición apostólica.

En el Vaticano, a 8 de mayo de 2000.

Joannes Paulus II



MENSAJE DE LOS CONSULTORES ASOCIADOS AL 43° CAPÍTULO GENERAL



Los 23 colaboradores consultores invitados al Capítulo General representaban a todas las Regiones del Instituto. Estuvieron presentes en la segunda parte, del 8 al 21 de mayo. Al despedirse dejaron al Capítulo General el siguiente mensaje:

Hermano Superior General,
Miembros del Consejo General, Hermanos Capitulares y Consultores
del 43° Capítulo General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Deseamos en primer lugar expresar nuestro sincero agradecimiento por habernos invitado al 43° Capítulo General y así hacernos partícipes en la tarea de desarrollar la Misión Lasaliana en el mundo.

Lo que caracteriza este Capítulo es su visión del servicio a los pobres por la educación y nosotros hemos sentido la acción del Espíritu Santo en los momentos de oración y reflexión, en las reuniones de las comisiones y en las asambleas generales.

Es difícil hacer la síntesis de las diferentes experiencias que hemos compartido con ustedes en las dos últimas semanas; la riqueza y la diversidad de las lenguas y las culturas han sido para nosotros una fuente de gracia y nos ha permitido descubrir con alegría la universalidad del carisma del Fundador. Os estaremos siempre agradecidos por ello.

Nuestros predecesores del Capítulo de 1993 nos han hablado de la generosidad con que fueron acogidos; también a nosotros nos ha impresionado la calurosa y sincera acogida con que nos habéis aceptado en la Comunidad de Hermanos.

Nos hemos sentido privilegiados por participar de una manera verdaderamente democrática en las asambleas generales y en las comisiones donde la libertad de palabra ha sido un derecho para todos. Esto ha sucedido no sólo en las reuniones sino también en los tiempos de oración y en la vida cotidiana de la comunidad, de modo que la igualdad y la fraternidad han manifestado la calidad de nuestras relaciones y nos han dado la confianza y la seguridad necesarias para contribuir al desarrollo de la Misión Lasaliana.

A lo largo de este Capítulo nos hemos enfrentado a una doble dificultad:

– Elaborar, en un contexto intercultural, un mensaje común que no decepcione a los que esperan de este Capítulo una palabra que a la vez conforte, libere e interpele;

– afirmar un pensamiento que sea exigente, riguroso, y fuente de una clara identificación para los Hermanos y Colaboradores.

He aquí los principales elementos que les ofrecemos:

- Desde el último Capítulo General se ha recorrido un largo camino. Llenos de esperanza queremos continuar con ustedes la senda de la Misión Compartida. Queremos ser con ustedes la memoria y el corazón de la espiritualidad y pedagogía lasalianas.

- Continuaremos rezando para que el Señor suscite vocaciones de Hermano de las Escuelas Cristianas.

- Queremos apoyar las recomendaciones y propuestas finales de este Capítulo para hacerlas viables y darlas vida en nuestro entorno.

- El derecho de voz y voto en la toma de decisiones es una señal de confianza hacia los colaboradores.

- Esperamos que con la ayuda de programas de formación en común, seremos capaces, juntos y por asociación, de centrarnos más en la Misión Lasaliana.

- Comprendemos que la asociación es un vínculo profundo que une a Hermanos y Colaboradores, si bien el vínculo principal es nuestra vocación de bautizados. Se han abierto muchas puertas en este Capítulo, ahora hace falta que cada uno se comprometa con coraje, en su entorno, bajo el soplo del Espíritu.

- Nos parece importante que los seglares que trabajan en una obra lasaliana sean interpelados constantemente para invitarlos a descubrir y vivir en mayor medida la espiritualidad y la pedagogía lasalianas.

- No estamos convencidos de que la forma de este Capítulo será la adecuada en el 2007 teniendo en cuenta la importancia creciente de los colaboradores en el Instituto.

- El próximo Capítulo General mejoraría con la participación de los Asociados en su fase preparatoria.

Gracias por su confianza en nosotros y por su apertura de espíritu a las aportaciones que hemos hecho en este Capítulo. No importa hacia dónde guiará el Espíritu la Misión Lasaliana, nosotros queremos compartir siempre esta Misión con vosotros.

Continuemos compartiendo juntos los desafíos de nuestra misión con la ayuda de Dios y de nuestro Fundador.

Los Consultores del 43º Capítulo General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Roma, 19 de mayo de 2000



*En el último acto de oración con los colaboradores laicos
presentes en el Capítulo General,
todos los capitulares recitaron con ellos la siguiente plegaria:*

Oración para el compromiso de la Misión Compartida en el Instituto

Nos hallamos delante de Ti hoy, Dios nuestro Creador,
que enviaste a Jesucristo para ser nuestro Salvador
y al Espíritu Santo para estar con nosotros
y enseñarnos todas las cosas.

Renovamos hoy nuestra respuesta a tu llamada
a continuar la labor comenzada por tu Hijo
y a proseguir la misión de San Juan Bautista de La Salle.
Juntos vamos a procurar encontrar los medios
de revitalizar nuestras escuelas y nuestros compromisos educativos,
con una particular atención al *servicio de los pobres,*
a la promoción de la justicia, a la acción pastoral
y al despertar de los diferentes lugares donde estamos llamados a trabajar.

Reconocemos y respetamos la diversidad
que existe hoy en el Instituto
y en los que comparten su misión.
Representamos diferentes vocaciones,
mas estamos todos invitados
a proseguir nuestro compromiso al servicio de la juventud de este mundo.
Nos comprometemos a progresar juntos en el futuro
con una manera nueva de pensar, un esfuerzo común de imaginación
para servir a los que están confiados a nuestro cuidado.

Pedimos tu constante ayuda y bendición, Señor.
Que tu Espíritu esté en medio de nosotros y nos enseñe todas las cosas. Amen.



TERCERA FASE DEL CAPÍTULO GENERAL

Objetivos y Comisiones

Las principales actividades de esta parte del Capítulo consistían en reorganizar las Comisiones, votar los Informes de las Comisiones, y elegir al Hermano Superior General y el Consejo General.

Seguidamente, las Comisiones reorganizadas:

- Comisión A Identidad del Hermano;
- Comisión B Formación del Hermano;
- Comisión C Necesidades urgentes de la Educación hoy;
- Comisión D Afrontar nuestra realidad y nuestra vivencia demográfica, y vivir la Asociación para el Servicio Educativo de los Pobres;
- Comisión E Asociados para el Servicio Educativo de los Pobres;
- Comisión F Gobierno y Administración;
- Comisión G Comunicación;
- Comisión H La Regla.

Actividades y acontecimientos en esta tercera fase

- Exposición en la Casa Generalicia del cuadro del Santo Fundador dando clase, original de César Mariani, fondo del Museo Vaticano.
- Celebración del Centenario de la Canonización del Santo Fundador, el 24 de mayo. La Eucaristía estuvo presidida por Mons. Max Cloupet.
- Conferencia del Hno. Antonio Botana, invitado por el Capítulo General, sobre las perspectivas de la vida religiosa educadora.
- Elección del Hno. Superior General y del Consejo General.
- La Audiencia de Juan Pablo II a los miembros del Capítulo General.
- Clausura del Capítulo General, el 15 de junio.

EL CAPÍTULO GENERAL PASO A PASO

• *Presencia de Hermanos jóvenes*

Lunes 22 de mayo 2000. A las 9, el Hermano Maurice Lapointe explicó a los Capitulares la razón de la presencia de los Hermanos jóvenes.

Durante algo más de una hora casi todos los Hermanos jóvenes hablaron. Cada uno de ellos expresó sus sentimientos y los deseos a propósito de lo que esperaba obtener del Capítulo.

– Satisfacción por lo que respecta a las respuestas del Consejo General a las preguntas de los capitulares.

• *Las nuevas comisiones*

Se inició una discusión sobre las propuestas para las nuevas comisiones. La Comisión Central tendrá que realizar un gran trabajo para poder volver al día siguiente con una lista definitiva de comisiones.

• *Asamblea General*

El martes 23 de mayo, a las 9, el Coordinador comentó la nueva lista de comisiones. Se prolongaría con un gran debate. Al final, la lista de comisiones propuesta por la Comisión Central se aceptó.

- A. Identidad del Hermano,
- B. Formación del Hermano,
- C. Urgencias educativas,
- D. Desafío de la edad y del número,
- E. Integración del trabajo de la 2ª fase y modificaciones de la Regla
- F. Gobierno y finanzas,
- G. Comunicaciones internas y externas.

A continuación, los Hermanos se reunieron por Regiones para ver como repartirse en las diversas comisiones.

• *Comienzo del trabajo en comisión*

A partir de las 15, las comisiones se pusieron a trabajar. Las primeras Asambleas Generales estaban previstas como muy pronto para el viernes.

• Miércoles 24 de mayo de 2000: Centenario de la canonización de S. Juan Bautista de La Salle

A las 16, le Hermano Antonio Botana habló de: *El tipo de vida religiosa enseñante iniciado con S. Juan Bautista de La Salle y sus perspectivas hoy.*

A las 18.15, Eucaristía, presidida por el Padre Max Cloupet, que fue Secretario general de la enseñanza católica en Francia y actualmente Rector de S. Luis de los franceses en Roma.

Se puso sobre le altar la Bula de canonización de S. Juan Bautista de La Salle.

Le Padre Max Cloupet centró su homilía en la labor educativa de los Hermanos. Fueron precursores en muchos ámbitos y en muchos países. Deben permanecer fieles a esta labor de educadores cristianos.

Después de la Eucaristía, nos encontramos alrededor de un bufé en una de las galerías junto a los comedores.



El intenso trabajo de las Comisiones...



• *Evaluación e inicio de la 3ª fase*

Se invitó a los Hermanos a evaluar el desarrollo de la 2ª fase.

Hablaron numerosos Hermanos. Las ideas que se repitieron más a menudo fueron:

- El trabajo en comisión fue interesante, rico, pero demasiado corto.
- Tuvimos dificultad para integrar realmente a los seculares. ¿Se les preparó para participar en esta asamblea?
- El ritmo fue muy rápido: tuvimos que presentar textos sin tener tiempo de profundizarlos bien.



- **Trabajo en comisión**

Jueves 25, durante todo el día se trabajó en las comisiones.

A las 15, se celebró una Comisión Plenaria para hablar del Gobierno Central.

El trabajo de las comisiones continuó el viernes 26 de mayo. Trabajo apremiante, porque todas las comisiones tendrían que terminar su texto por la tarde.

- **Informes de las comisiones precedentes**

Lunes 29 de mayo, se reunió la Asamblea General para estudiar los informes de las Comisiones precedentes:

- Comisión E: Relectura de textos y modificaciones de la Regla. Se aceptó la propuesta de un encuentro internacional con los Colaboradores y Asociados.

- Comisión 1: Asociados. Propuestas referentes a la urgencia para todos los sectores del Instituto de promover resueltamente la asociación con los Colaboradores y acerca de “la necesidad de constituir grupos lasalianos de reflexión con los educadores y los jóvenes de otras religiones”.

- Comisión 5: Estructuras de animación y acompañamiento. La propuesta 1 dice al Hermano Visitador y su Consejo que deben rodearse de un equipo de Hermanos y Colaboradores.

- Comisión 2: Servicio educativo de los pobres. La propuesta de la comisión se vota con amplia mayoría.

- Comisión 3: Evangelización. La propuesta 1 acerca de la creación de una comisión de reflexión pastoral se acepta.

- Comisión 4: Formación de Hermanos y Colaboradores. Una recomendación contempla la organización por el Centro del Instituto de dos sesiones para formadores sobre la asociación para el servicio educativo de los pobres; otra concerniente a la colecta de fondos para la formación de Colaboradores en los países de recursos limitados; la tercera, sobre la necesaria experiencia de inserción en el servicio educativo de los pobres durante la formación lasaliana.

- Comisión 6: Gobierno. Propuestas: acuerdo para la creación de una estructura en la que Hermanos y Asociados participen paritariamente;

acuerdo para que los criterios para la participación en esta estructura los fije el Hermano Visitador y su Consejo y presenten el proyecto al Hermano Superior General y su Consejo; acuerdo para la creación de un Consejo permanente de la Misión Educativa Lasaliana; Creación de una Asamblea internacional para la Misión Educativa Lasaliana.
– Por la tarde, se estudió la Comunicación en el Instituto.

- **Celebración del perdón**

Al comienzo del Capítulo, el Hermano Superior sugirió que el Instituto hiciera una petición de perdón. La idea hizo camino y la Comisión de liturgia preparó una hermosa ceremonia en tres tiempos:

- 1^{er} tiempo: por Regiones. Se invitaba a compartir experiencias de perdón vividas.

- 2^o tiempo: por grupos lingüísticos, en sus respectivas capillas, se rezó en torno a un pasaje de Isaías 55 y con el Salmo 50. Hojas muertas, en el centro, simbolizaban nuestros pecados.

- 3^{er} tiempo: todos juntos en la capilla grande. El coro cantó el Kirie y Agios o Theos. Un Hermano por Región puso un poco de incienso en el incensario; el Hermano Superior derramó agua sobre las manos, como gesto simbólico de perdón; cuatro Hermanos asperjaron la asamblea con agua bendita. A continuación cantamos el Padrenuestro y nos dimos un cordial beso de paz. Terminamos con el “Jubilare Deo, omnis terra...”

Fue sin duda uno de los momentos importantes del Capítulo.

- **Informes de las Comisiones**

El martes 30 de mayo, en Asamblea General, continuó el estudio de los informes de las nuevas comisiones:

- Comisión C: Urgencias educativas

Este informe contiene cuatro partes: los derechos del niño; la renovación educativa; el anuncio explícito de la Fe; la presencia lasaliana en las sociedades multirreligiosas.

- Comisión F: Gobierno del Instituto

El informe se aprueba después de prolongada discusión. Las propuestas votadas conciernen la reorganización de los Distritos, la interdependencia entre las Regiones, la creación de nuevas Regiones, las relaciones específicas entre las Regiones y los sectores, y el estudio de los Servicios Generales.

- **Las Reglas de Procedimiento**

En previsión de las elecciones para el Gobierno del Instituto, la Asamblea estudió y votó cada uno de los pasos a seguir.

• **Sondeo para la elección del Hermano Superior**

Tuvo lugar el miércoles 31 de mayo, en Asamblea General.

Después se continuó con los informes de las Comisiones:

– Comisión D: Afrontar nuestra realidad demográfica y vivir la asociación para el servicio educativo de los pobres.

Las propuestas se refieren a “la revisión de las obras en función de los más jóvenes, para el servicio educativo de los pobres”, “el compromiso apostólico que se puede proponer a los Hermanos con edad de jubilación”, la petición al Consejo General de establecer listas de lugares donde los Hermanos podrían ponerse al servicio de los pobres.

– Al final de la mañana se dio el resultado del sondeo para la elección del Hermano Superior.

– La tarde se dedicó al trabajo en comisiones.

• **Segundo sondeo para la elección del Hermano Superior**

El jueves 1 de junio, la Asamblea General hizo el segundo sondeo, cuyo resultado se dio al final de la mañana.

– Por la tarde siguió el trabajo en las comisiones.

– A las 12, el Coordinador invitó a pronunciarse sobre la realización de una nueva Comisión Plenaria, para definir la función del Hermano Vicario. La propuesta aceptada, la Comisión Plenaria tuvo lugar por la tarde.

• **Vigilia de oración**

Como preparación para la elección definitiva del Hermano Superior, los Capitulares celebraron una vigilia de oración, ante el Santísimo Sacramento expuesto, que se prolongó durante toda la noche.

• **Elección del Hermano Superior General**

El viernes 2 de junio, a las 9.30, comenzó la ceremonia de la elección. El Hermano Álvaro Rodríguez fue elegido con 112 votos. El Hermano John Johnston, como presidente del Capítulo preguntó en español al Hermano Álvaro Rodríguez: ¿Acepta el cargo de Superior General? El Hermano Álvaro Rodríguez respondió también en español: «Acepto con la ayuda de su oración y la gracia de Dios». El Hermano John le entrega entonces el sello del Instituto. En adelante el Hermano Álvaro es nuestro 23° Superior General.

Siguieron a continuación los abrazos de todos los miembros del Capítulo y luego se pusieron en procesión hacia la capilla cantando de forma alterna «Sancte Pater Johannes Baptista... » y «Ubi caritas...». Después, en la capilla, los Hermanos de la Comunidad central, las Hermanas y el

personal de la Casa, vinieron a dar el abrazo al Hermano Álvaro.

• **Asamblea General**

Terminada la fiesta, se reanudó el trabajo. El Hermano Superior Álvaro Rodríguez tomó la palabra en español para comunicarnos algunas de sus convicciones.

– Después, la Asamblea tuvo un intercambio de ideas en cuanto a la figura del Hermano Vicario.

– Al final de la tarde, con las sugerencias hechas por las Regiones, se propuso una lista de cinco Hermanos para la elección del Hermano Vicario

• **Elección del Hermano Vicario**

El lunes 5 de junio, la Asamblea General procedió a la elección del Hermano Vicario. Los Hermanos cuyos nombres figuraban en la lista quedaron invitados a tomar la palabra si lo deseaban. Después se hizo la votación. Fue necesario votar por segunda vez, puesto que no se obtuvo la mayoría. Resultó elegido el Hermano Willian Mann.

– A continuación, se presentó a los Capitulares el proceso que se iba a seguir para la elección de los Consejeros. El Hermano Superior dará una lista de “candidatos” para el cargo de Consejero a partir de las sugerencias de las Regiones.

• **Sondeo para la elección de los Hermanos Consejeros**

El Hermano Superior da algunas informaciones referentes a la lista de nombres entregada. Figuran en ella 9 nombres de Hermanos propuestos por la misma Región a la que pertenecen, y 8 nombres de Hermanos propuestos por una Región a la que no pertenecen. Luego se procede al sondeo.



El Hno. Antonio Botana habló a los Capitulares el 24 de mayo, centenario de la canonización del Santo Fundador.

• **Informes de las comisiones**

El martes 6 de junio continuó la presentación de los informes:

– Comisión A, Identidad del Hermano:

Las propuestas aluden a la creación de una comisión para reflexionar sobre la identidad del Hermano, del año de renovación centrado en la espiritualidad del Hermano y en la asociación para el servicio educativo de los pobres, y que el año 2003 se consagre al voto de asociación para el servicio educativo de los pobres.

– Comisión B, Formación:

Las propuestas hablan de la función de acompañamiento del Hermano Superior y de su Consejo en favor de los Hermanos Visitadores de sectores aislados, de la experiencia de inmersión en ambiente pobre, de la necesidad que tienen todos los Distritos de formar formadores, del CIL,

Medio Oeste, de los Estados Unidos.

El Hermano Maurice Lapointe resumió en unas palabras, todo lo que se dijo y se habló de un regalo al que el Hermano John no podría negarse: anunció la creación del «Fondo John Johnston para el bienestar y la protección de los Niños». Y le entregó un cheque de 60.000 \$, parte del fondo ya recogido durante el Capítulo.

A continuación, el Hermano Claude Robbe se encargó de dirigirse a los HH. Consejeros, a quienes agradeció el hermoso testimonio de unidad que dieron durante estos últimos años. También recordó al H. Dominique Samné que tan rápidamente se fue a la Casa del Padre.

El Hermano Everardo Márquez, Director de la Casa, también les agradeció el hermoso ejemplo de generosidad, de vida religiosa y de fraternidad; y la ayuda aportada a la administración de la Casa.

El Hermano John Johnston agradeció a todos los miembros del Capítulo y a los Hermanos de la Casa el homenaje fraterno y expresó un agradecimiento especial por el nuevo Fondo creado en favor de los Niños.

La acción de gracias continuó en la capilla con una oración festiva.

Un bufé fue servido a continuación en las galerías junto a los comedores.

• **Asamblea General**

El jueves 8 de junio, retomamos las propuestas de las diversas comisiones:

- Comisión E, Fidelidad a los textos,
- Comisión D, Afrontar las realidades demográficas...
- Comisión C, Urgencias educativas.

• **Pedagogía postcapitular**

Se dedica una sesión especial a este tema. Los Hermanos deben llegar a comprender lo que se vivió en este Capítulo. Se deberá hacer algo que estimule a los Hermanos a leer los textos del Capítulo.

• **Audiencia papal**

El viernes 9 de junio era el día programado para la audiencia papal. El Hermano Superior Álvaro Rodríguez presentó el Capítulo General al Papa y evocó la fidelidad de San Juan Bautista de La Salle a la Iglesia. Desarrolló a continuación el gran tema del Capítulo General «Asociados para el servicio educativo de los pobres», y sus aplicaciones concretas en nuestra vida de educadores, nuestra asociación con los seglares.

El Papa pronunció su alocución en francés. Al final, rezó con los presentes el Regina Coeli y dio su bendición antes de brindarse a una sesión fotográfica.



El Hno. Maurice Lapointe expresa la gratitud al Hno. John Johnston.

de la creación de un Secretariado permanente para la pastoral vocacional.

• **Elección de 5 Consejeros**

Hechas las votaciones de acuerdo con el procedimiento establecido, resultaron elegidos Consejeros los Hermanos: Claude Reinhardt, Juan Pablo Martín, Yemanu Jehar, Marc Hofer y Miguel Campos.

• **Homenaje al Hermano John Johnston y al Consejo General saliente**

A las 17, y durante una hora, el Capítulo General intentará decirles gracias por estos 7 o 14 años pasados al servicio del Instituto. Tres Hermanos originarios de tres áreas lingüísticas del Instituto les dirigieron la palabra: el H. Jacques d'Huitemau, Visitador de Francia, el H. José Manuel Agirrezabalaga, Regional de la ARLEP, y el H. Thomas Johnson, Visitador del Distrito de

• **Comisión especial para el servicio educativo de los pobres**

Algunos Hermanos habían pedido una comisión especial para poder escuchar lo que se había hecho en las diversas Regiones en favor del servicio educativo de los pobres. Esta comisión tuvo lugar el viernes, 9 de junio, por la tarde. Un Hermano de cada Región dio una idea general de lo que se había hecho en ese sentido.

• **Informes de las comisiones**

El lunes 12 de junio, se continuó con el estudio de las propuestas de las comisiones:

– Comisión F, Políticas de gestión:

Las propuestas conciernen los Fondos de hermanamiento, el aumento del Fondo lasaliano de formación, la interdependencia y las ayudas recibidas por algunos Distritos, el aumento del Fondo estable del Instituto durante los 7 próximos años, y la creación de un organismo para recoger fondos.

• **Recomendaciones para el próximo Capítulo General**

La Comisión de Gobierno propuso tres recomendaciones dirigidas al Hermano Superior y su Consejo para el próximo Capítulo:

1. Invitar a miembros del Secretariado para la Misión Educativa Lasaliana a que presenten a los Capitulares el trabajo de la Asamblea que se habrá realizado un poco antes del Capítulo.

2. Poner en funcionamiento un procedimiento interactivo a fin de preparar el próximo Capítulo.

3. Estudiar un modelo alternativo para favorecer los intercambios durante el Capítulo.

• **Informes de las Comisiones:**

El martes 13 de junio continúan los informes de

las comisiones:

– Comisión A, Identidad del Hermano,

– Comisión B, Formación:

En ese momento, se propuso un texto concierne a la pastoral vocacional redactado por los Hermanos jóvenes, y sugiriendo un posible Congreso lasaliano de pastoral vocacional. Después de su discusión, la propuesta se aceptó como Encuentro en vez de Congreso.

– Comisión E, Modificaciones de la Regla:

Se invitó a los Capitulares a revisar algunos artículos de la Regla que se devolvieron a la Comisión o que se votaron con juxta modum.

– Comisión F, Gobierno,

– Comisión G, Comunicación.

• **Firma del Registro de las Elecciones**

A las 15.45, comenzó la ceremonia de firma del registro de las elecciones.

• **Jueves 15 de junio 2000, Clausura del Capítulo**

El Coordinador leyó el acta de clausura del Capítulo que resumía el calendario y el contenido de dicho Capítulo en algunas frases. Este texto se terminaba así: «El presente Capítulo General declara que está finalizado y deja en manos del Hermano Superior y su Consejo el encargo de difundir sus documentos. Hecho en Roma, el 15 de junio de 2000».

Todos los Capitulares, comenzando por el Hermano Superior, el Coordinador, los Moderadores y los Secretarios fueron pasando para insertar a continuación su firma en el registro.

• **El Mensaje del Capítulo**

El Hermano Superior leyó ese mensaje redactado por el Consejo.

Eran las 11.45 cuando el Hermano Superior nos invitó a dar gracias a Dios antes de hacer una corta declaración: «Gracias por su participación. Declaro concluido el 43° Capítulo General».

• **Eucaristía de clausura**

Al mediodía se celebró la misa de clausura del Capítulo General, presidida por Mons. Juan Segura Vicente, exalumno de los Hermanos de Valencia, Consejero de Nunciatura en la Secretaría de Estado del Vaticano.

Después de la comunión, cada uno tomó una lamparilla al volver a su sitio, como signo de la luz que queríamos ser para nuestros Hermanos.

El Hno. Álvaro Rodríguez, Superior General, junto a Juan Pablo II en un momento de la audiencia del 9 de junio, concedida al Capítulo General.





Colocación del cuadro de Mariani, 3,90 m de altura y 2,80 m de anchura.

Al margen del Capítulo

• Cuadro del Maestro Cesare Mariani

El 24 de mayo llegó en consignación, del Museo del Vaticano, el gigantesco cuadro del Maestro Cesare Mariani representando a San Juan Bautista de La Salle sentado en una cátedra y enseñando a los niños, bajo la atenta mirada de un Hermano. Este cuadro lo regaló el Instituto de los Hermanos al Papa León XIII después de la beatificación de 1888. La Casa Generalicia tiene una copia reducida hecha por su hijo veinte años después. El cuadro permaneció en la Casa hasta el 8 de junio.

• Concierto en la Sala Pablo VI

El 1 de junio tuvo lugar un concierto extraordinario en honor de los emigrantes y desplazados en la sala Pablo VI del Vaticano. Cierta número de Hermanos estuvieron presentes. El concierto comenzó con un homenaje a los emigrantes: Tannhäuser, Nabucco, Himno a la alegría. Una especie de preconcerto. Porque la obra más esperada era sin duda, la famosa Misa de Léonard Bernstein, compuesta en 1971.

• Concierto de la coral «Sacred Heart Cathedral Choir»

El Sábado 3 de junio, a las 11, los componentes de «Sacred Heart Cathedral Preparatory» establecimiento lasaliano de los Estados Unidos, con sus vestidos de gala, dieron un concierto a los miembros del Capítulo General, en la capilla grande de la Casa Generalicia. Repertorio clásico al comienzo y moderno al final. ¡Hermosa actuación!

• Lunes 5 de junio. Oración de la tarde: Jornada internacional de los niños maltratados

La Comisión de Liturgia y los Hermanos jóvenes prepararon una oración de la tarde original. El tema, nuestro compromiso al servicio de los niños en situación difícil, en relación con la jornada mundial de los niños maltratados.

• Un CD musical muy apreciado

Los Hermanos Capitulares recibieron un CD, con la grabación del «Apotheosis di San Giovanni Battista de La Salle» y la «Cantata a Roma» de Giuseppe Zanaboni (1926-1996). El Apotheosis se compuso en 1950 para el cincuentenario de la canonización del Santo Fundador. Junto con la Cantata se volvió a ejecutar en el marco del año jubilar, el 13 de febrero de 2000.

• Apotheosis di San Giovanni Battista de La Salle

El martes 6 de junio, a las 19, en el Aula Magna, vimos y escuchamos la obra de Giuseppe Zanaboni. El libreto de Ettore De Giovanni cuenta los últimos instantes de Juan Bautista de La Salle y su entrada en el Cielo. La letra es hermosísima y la música agradable.

• Cena en el Restaurante Las Estrellas

El jueves 8 de junio, el Hermano Giuseppe Lazzaro, Regional de Italia, invitó a todos los Capitulares al hotel Atlante, muy cerca de San Pedro iluminado. Ágape fraterno en el último piso, en la sala llamada Las Estrellas. Esta cena fue ofrecida por Scuola Nuova Travel, sociedad encargada de recibir grupos durante el año jubilar y especialmente durante las JMJ (Jornadas Mundiales de la Juventud).



Intervención de la Coral "Sacred Heart Cathedral Preparatory".

III

D. NUESTROS MEDIOS PARA PONER EN PRÁCTICA EL CAPÍTULO GENERAL

Nuestros medios para poner en práctica el Capítulo General son personas y estructuras.

Los Capitulares eligieron personas. Pero es evidente que cada Hermano tiene la responsabilidad del éxito del Capítulo. Los textos podrían ser papel mojado y las visitas encuentros de cortesía.

Se han seleccionado estructuras, para facilitar nuestro trabajo y nuestra misión. Esas estructuras conciernen:

- la economía y la solidaridad... fondos que servirán a la formación (Prop. 10),
- la formación de los Hermanos, teniendo que incluir una experiencia de inserción en el ámbito del servicio educativo de los pobres (Prop. 11)
- estas estructuras también conciernen a los consejos de reflexión y de decisión referentes a la misión educativa, ampliamente compartida con los seglares. Antes, sólo los consejos de Distrito tomaban decisiones en lo que respecta a la misión. La presencia masiva y mayoritaria de seglares en las obras reclama una mayor participación en las estructuras de reflexión y de orientación. El Capítulo tomó las decisiones siguientes:

Propuesta 7

El Hermano Superior general y su Consejo, creen un Consejo Permanente de la Misión Lasaliana, que incluirá, entre otros, a los miembros siguientes:

- Uno o dos Consejeros generales, ...
- Un número N de responsables de la misión educativa lasaliana de las Regiones, Distritos, ...
- Un secretario para la Misión Educativa Lasaliana, que resida principalmente en Roma, y disponible para visitar las Regiones, Distritos, ...

Propuesta 8

Que el Consejo permanente cree la Asamblea Internacional para la Misión Educativa Lasaliana. Aquél fijará los criterios de participación en dicha Asamblea Internacional y propondrá los objetivos. Será convocada, al menos una vez, antes del Capítulo

general.

Debemos ser receptivos y animadores de estas nuevas estructuras de participación. Lo podemos puesto que tenemos una larga tradición de asociación. Recordemos que el Fundador no emprendió la redacción de la Guía de las Escuelas más que después de numerosas conversaciones y conferencias con los maestros más experimentados y capaces de dar clase. Nos toca ahora, recurrir a los maestros más experimentados y convencidos para que participen más profundamente en nuestras reflexiones y continúen manteniendo la obra educativa lasaliana con la difusión que merece. En la opinión pública de los países que conozco, la escuela lasaliana todavía goza de un prestigio mayor del que a veces creemos.

LAS CONDICIONES DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL CAPÍTULO

Todavía una reflexión para insistir en que la puesta en práctica del Capítulo depende de nosotros.

Esta puesta en práctica depende de nuestra voluntad, ingenio, disponibilidad...

Una de las primeras condiciones es la fidelidad a nuestra vocación y la entereza para cumplir con la tarea que se nos ha encomendado.

Después, tenemos que CONFIAR, cosa difícil para un maestro a quien le gusta controlar lo que se dice y lo que va a ocurrir en un grupo. Nuestra confianza debe ir en cuatro direcciones:

- Confianza en los demás Hermanos: hace 320 años que el Instituto existe, ha pasado por graves crisis... ¡Debemos convencernos de que juntos, con la gracia de Dios, podemos continuar haciéndolo vivir!
- Debemos confiar en los Hermanos que fueron nuestros delegados en el Capítulo. Algunas decisiones de los Capítulos precedentes pudieron extrañar, sobre todo en momentos muy «ajetreados» para la Iglesia y el Instituto... Tomémonos el tiempo de estudiar el Capítulo, confiando en lo que el «Cuerpo de la Sociedad» discernió.

– Confiemos también en los Hermanos jóvenes. En su Distrito no son numerosos, en el mío tampoco. Pero en algunas Regiones del Instituto se presentan candidatos, y como Instituto, hacemos muchos esfuerzos en personal y financieros para asegurarles una formación de calidad. Los Hermanos jóvenes presentes en el Capítulo manifestaron la profundidad de sus convicciones, y que nuestra vocación es hermosa y útil. Quieren poner en práctica lo que dicen los textos. Merecen nuestra confianza y amplitud de espíritu para que continúen libremente, aun en las formas menos habituales, la obra lasaliana.

– Confiemos también en los seglares. Darles confianza y responsabilidades no significa que ya no creamos en nuestra vocación. Al contrario, creo que nuestra forma de presencia, que va mucho más lejos que la suma de las tareas que hacemos, se pone de manifiesto y adquiere valor. Evidentemente, algunos seglares pueden decepcionar a veces en países en los que tienen muchas responsabilidades. Pero la mayoría de los que comparten nuestra misión, basándose en sus convicciones cristianas, dan testimonio de un compromiso extraordinario en la educación, la catequesis, la dirección de las escuelas. Muchos seglares del mundo lasaliano son ejemplares. Nos toca formarles, acompañarles y favorecer nuevas asociaciones lasalianas. (Leer las Propuestas 1-4)

Otra condición para poner en práctica el Capítulo es continuar o desarrollar la pastoral vocacional. Claro que, ésta está muy relacionada con la identidad del Hermano y la calidad del ejercicio de nuestra labor. El Capítulo, por medio de los Hermanos jóvenes y la comisión de formación, hizo la siguiente propuesta:

Propuesta 26

Que cada Región del Instituto, (...) organice y realice

un Encuentro Lasaliano de Pastoral Vocacional en el año 2003, con la finalidad de dinamizar la Pastoral Vocacional (...) Participarán principalmente:

- los Hermanos y Asociados / Colaboradores responsables de la Pastoral Vocacional,
- los Hermanos jóvenes,
- los Asociados y Colaboradores interesados en la Pastoral Vocacional,
- aquellos que se preparan para esta tarea.

¡Podrían pensar que la votación de una simple propuesta en el ámbito de la pastoral vocacional es poco! Pero, una simple propuesta seriamente aplicada puede cambiar muchas cosas... más que largas conferencias guardadas en un cajón. Además, y ustedes lo saben, todo lo que vivimos y hacemos puede tener consecuencias en la pastoral vocacional.

Sólo me queda concluir recordando que lo esencial para nosotros desde la fundación del Instituto, lo que ha superado más de tres siglos y todos los Capítulos, es la UNIÓN ENTRE LOS HERMANOS, de la que habla Juan Bautista de La Salle en las meditaciones 65 y 91, cuando evoca el modelo de unión en una comunidad.

Y lo que es tan importante, tener una fe viva y contagiosa, una disponibilidad y una abnegación inagotable, lo que no es más que el ESPÍRITU DE ESTE INSTITUTO: UN ESPÍRITU DE FE Y UN ESPÍRITU DE CELO. (Reglas Comunes 1718).

Que San Juan Bautista de La Salle nos ayude y ruegue por nosotros para que construyamos juntos esta nueva etapa de la vida de nuestro Instituto, con la alegría de vivir y la fidelidad a nuestros compromisos.



El Hno. Álvaro Rodríguez agradece al Capítulo General su confianza inmediatamente después de ser elegido Superior General.

**Elección del 23° Hermano Superior General,
26° sucesor de San Juan Bautista de La Salle
Viernes 2 de junio de 2000 a las 9
(De las Actas del Capítulo General)**

Durante la sesión de elección, todos los Hermanos del Capítulo General están presentes en la Sala Capitular, incluso los Hermanos Consultores, pero sólo los Capitulares tienen derecho al voto. En el estrado, figura únicamente el Hermano Superior John Johnston, Presidente del Capítulo, el Hermano Coordinador Maurice Lapointe, el Hermano Secretario General Ronald Gallagher y los tres Secretarios de la sesión.

Después del canto del *Veni Creator*, el Hermano John Johnston lee Lc 22, 24-27, que introduce en la Regla la gran sección del *Gobierno del Instituto*. El ambiente de recogimiento, durante el momento de silencio que sigue esta lectura, se prolongará durante toda la sesión de elección.

Los cuatro escrutadores ocupan su lugar en el estrado y reciben del Hermano Secretario General del Instituto las papeletas para la primera votación.

Cada papeleta lleva la fórmula: «Como Superior General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, voto por el Hermano: ... »

Antes de votar, cada grupo lingüístico, encabezado por el Coordinador, lee en voz alta en su lengua la fórmula de compromiso: «Juro y pongo por testigo a Jesucristo, Sabiduría eterna, que yo, Hermano ..., elijo y nombro como Superior General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, al Hermano que estimo deber elegir según Dios». Cada uno de los Capitulares completa su papeleta y la dobla por la mitad.

Los traductores abandonan su cabina, y la votación comienza: los dos Escrutadores que son Capitulares van a depositar su papeleta en la urna que lleva el LOGOTIPO del Capítulo. A continuación vienen los Capitulares que están en el estrado, y después los demás Capitulares por orden de mesa.

Los fotógrafos se retiran después de haber fotografiado a los Hermanos de la primera fila mientras votan. A las 9.54, se termina la votación. Los escrutadores dan vuelta a la urna y cuentan 119 papeletas, que corresponden al número de Capitulares: la mayoría necesaria es pues de 60 votos. El escrutinio puede empezar. Un escrutador abre una papeleta, su vecino lo verifica y lo pasa al tercero. Éste, en voz alta, lee el nombre que queda inscrito y da la papeleta al cuarto que vuelve a verificar. Los tres secretarios hacen cada cual una lista y apuntan los votos obtenidos. A las 10.01, el Hermano Álvaro Rodríguez ha obtenido 60 votos y la Asamblea estalla de aplausos, pero el escrutinio continúa. A las 10.06, se termina, y los tres secretarios después de comparar sus resultados los remiten al Hermano Coordinador que proclama el resultado:

Hermano Álvaro Rodríguez: 112 votos,

Hermano Jacques d'Huitemau: 5 votos,

Hermano Antonio Botana: 1 voto,

Hermano Claude Reinhardt: 1 voto.

El Hermano John Johnston se acerca y pregunta en español: «Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, ¿acepta el cargo de Superior General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas?» - «Acepto, con la gracia de Dios y la ayuda de todos los Hermanos», responde éste. El Hermano John Johnston le entrega el sello del Instituto, le da el abrazo y le invita a avanzar, mientras la Asamblea aplaude prolongadamente. A continuación el nuevo Hermano Superior General se coloca en el estrado y dirige unas palabras al Capítulo, prometiendo hacerlo más ampliamente por la tarde.

Su primer sentimiento es de felicidad por ser Hermano: hoy lo experimenta más hondamente que nunca. La fraternidad no es una palabra hueca: en las comunidades, en cualquier parte del mundo en que estuvo, siempre se le recibió como a un Hermano. Es nuestra mayor riqueza. Por encima de todo - país, raza, cultura, ideología - somos Hermanos. Hemos hablado de comunidad y de misión: nuestra vida fraterna ya es misión en un mundo dividido. «Chers Frères, merci beaucoup», «I will need to improve my English, but I will do», «e grazie ai cari Fratelli dell'Italia».

Aplausos prolongados. Se abren las puertas. Son las 10.11. Los miembros del Capítulo se acercan para dar el abrazo al nuevo Superior General, vienen después los fotógrafos, traductores y miembros del secretariado del Capítulo que han entrado.

Luego todos se ponen en procesión hacia la Capilla San Juan Bautista de La Salle, cantando Sancte Pater Johannes Baptista, ora pro nobis» y «Ubi caritas et amor, Deus ibi est». Los Hermanos y el personal de la Casa Generalicia se unen. Acompañado del Hermano Coordinador y del Hermano Secretario General, el nuevo Superior avanza hasta el reclinatorio que está preparado en el presbiterio y donde le espera el Hermano John Johnston. Después de un momento de silencio, se canta el *Te Deum*, y seguidamente el Hermano Superior reza unos instantes junto a las reliquias del Santo Fundador. Vuelve a continuación al pasillo central para recibir el abrazo de los Hermanos, Sacerdotes y personal de la Casa. Finalizado el canto del *Magnificat*, el Hermano Superior sale el primero y todos le siguen hasta la escalinata de la Casa donde los diversos grupos se fotografían con él.

Lunes 5 de junio, a las 10, se hace la elección del Hermano Vicario General. En la primera votación, nadie obtiene la mayoría absoluta. En la segunda, el Hermano William Mann obtiene 63 votos. Son las 10.28: el Hermano Superior General se acerca para preguntarle en inglés si acepta el cargo de Vicario General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. - Sí, responde brevemente el Hermano William Mann.

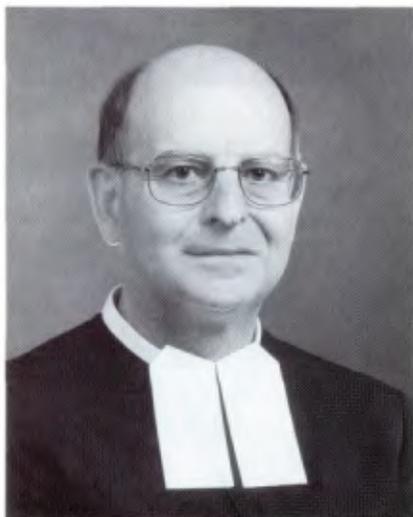
El miércoles 7 de junio, la elección de los otros 5 Consejeros se hace con una papeleta que lleva escritos 5 nombres. El voto se hace a las 9.15, y se da el resultado a las 11. Un problema inédito surge, puesto que 6 Hermanos han obtenido la mayoría absoluta, para 5 plazas de Consejero. Otra votación determinará a los 5 elegidos. La segunda votación, cuyo resultado se da a las 12.15, confirma el orden de la votación precedente con 5 que consiguen esta vez la mayoría absoluta. Quedan pues elegidos los Hermanos Claude Reinhardt, Juan Pablo Martín, Yemanu Jehar, Marc Hofer y Miguel Campos.

El Hermano Superior va al encuentro de cada uno de los elegidos presentes y le pregunta en su lengua (excepto al Hermano Marc Hofer, ¡no sabe decírselo en alemán!) si acepta el cargo de Consejero General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Cada uno responde afirmativamente. Aplausos. El Hermano Superior indica que el Hermano Miguel Campos ha dado la misma respuesta por teléfono.



El Hno. Álvaro Rodríguez, elegido Superior General, entra en el santuario de San Juan Bautista de La Salle.

EL HERMANO SUPERIOR GENERAL Y CONSEJEROS ELEGIDOS POR EL CAPÍTULO GENERAL



**Hno. Álvaro Rodríguez Echeverría,
Superior General,
elegido el 2 de junio de 2000.**

El Hno. Álvaro nació en San José de Costa Rica el 8 de julio de 1942. Ingresó en el Instituto en 1959 y emitió la profesión perpetua el 31 de enero de 1968.

Hizo parte de su formación en Bordighera (Italia).

En su Distrito de Centroamérica ejerció el apostolado como profesor, director, Visitador Auxiliar y Visitador del Distrito.

Fue también Vicepresidente de la RELAL (Región Lasaliana de América Latina).



Hno. William Mann, Vicario General,

elegido el 5 de junio de 2000.

Nació en Brooklyn, Nueva York.

Ingresó en el Instituto en 1965 e hizo la profesión perpetua en 1973.

Es licenciado en Literatura Inglesa por la Universidad Católica de América de Washington, y doctor en Pastoral por la Divinity School de Rochester.

Pertenece al Distrito de Long Island-New England. Fue Director del Noviciado, Secretario Internacional para la Formación, Delegado para la India y Visitador del Distrito desde 1996.



Hno. Claude Reinhardt.

Procede del Distrito de Francia.

Nació en Mulhouse (Alsacia), el 3 de setiembre de 1952.

Ingresó en el Noviciado en 1980.

Emitió la Profesión Perpetua en 1988.

Además de Profesor, ha sido Director del Colegio "Le Likès", de Quimper, y de la Escuela Profesional Sainte Barbe, de Saint Étienne.

Era Visitador Auxiliar del sector Nordeste de Francia desde 1998.

Es Licenciado en Inglés, por la Universidad de Reims, y Licenciado en Teología por el Instituto Católico de París.

Hno. Juan Pablo Martín Dueñas

Procede del Distrito de Valladolid.

Nació en Valladolid (España) el 20 de marzo de 1954.

Hizo su formación en Bujedo, y emitió los primeros votos en 1971.

Emitió la profesión perpetua el 24 de julio de 1980.

Ha sido Director del Colegio La Salle de Santiago de Compostela y Director de la Escuela de Magisterio Fray Luis de León, de Valladolid, desde 1994.

Es licenciado en Ciencias Físicas y Diplomado en Catequética.



Hno. Yemanu Jehar

Nació en Keren (Eritrea).

Se incorporó al Distrito de Roma en 1961 e hizo su profesión perpetua en Asmara, en 1969.

Ha sido profesor y Director de centro y de comunidad, Presidente de la Delegación Eritrea/Etiopía y Director del Postulantado y del Noviciado.

Es Licenciado en Desarrollo Humano y Dirección por la Universidad Salve Regina, de Rhode Island, Estados Unidos.

Posee el Diploma de Profesor de lengua italiana, en Roma.



Hno. Marc Hofer

Nació en Basilea (Suiza).

Hizo sus primeros votos en 1967 y la profesión perpetua el 27 de abril de 1978.

Fue profesor, formador y director en diversos Centros.

Durante varios años ejerció su apostolado en la India y en Sri Lanka.

Fue Presidente de la Asociación suiza de Hermanos de las Escuelas Cristianas, Visitador del Distrito de Besançon y Visitador Auxiliar del Distrito de Francia. Ha sido también Delegado del Superior General para Ruanda.

Cursó sus estudios en Universidades de Francia, Austria y Suiza.



Hno. Miguel Campos

Nació en Guantánamo, Cuba.

Estudió y obtuvo el título de Doctor en Teología en la Universidad de Latrán de Roma.

En 1959 se incorporó al Distrito de Baltimore.

Hizo la profesión perpetua en 1966.

Ha sido profesor de colegio, profesor de Universidad, responsable de pastoral y Director de centro.

Actualmente estaba encargado de la pastoral en la diócesis de Santiago de Cuba.

Sin ser miembro del Capítulo ha sido elegido para el cargo de Consejero General.



Palabras del Hno. Álvaro Rodríguez Echeverría, Superior General 2 de junio de 2000

HERMANOS:

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por haber puesto su mirada compasiva sobre mi persona. Ante la gran responsabilidad que esta mañana el Instituto a través de ustedes me ha confiado me animan tres certezas las mismas que animaban a nuestro Fundador: la certeza de la presencia siempre cercana del Señor, la certeza que el Señor conduce y guía la historia de los hombres con sabiduría y amor y la certeza que estamos empeñados en la obra de Dios.

Hermanos, quiero agradecerles la enorme confianza que me han manifestado. Solamente contando con su apoyo como Cuerpo del Instituto y con la seguridad de contar con una comunidad y equipo de gobierno complementario es que me he atrevido a aceptar este ministerio de animación.

Quisiera compartir con ustedes Hermanos, la experiencia que estoy viviendo en estos momentos. No se trata todavía de un mensaje programático sino de dejar hablar un poco el corazón. Mi primer sentimiento, como lo expresé esta mañana, es, que lo principal, antes y ahora, es ser Hermano y que el ser Superior General es un adjetivo ciertamente importante pero temporal y subordinado. Hermano es el sustantivo y es lo que quisiera seguir siendo: Hermano que escucha, que respeta, que comprende, que anima, que encomienda a Dios el ministerio y las necesidades de sus Hermanos, animando en el discernimiento de los signos de los tiempos, de las respuestas creativas, de la fidelidad a los valores evangélicos, abierto a los gritos de los pobres y a las necesidades de los jóvenes.

Parafraseando la conocida frase de San Agustín citada por Lumen Gentium, creo que puedo decir: *"Si me asusta lo que soy para ustedes, me consuela lo que soy con ustedes, para ustedes soy Superior, con ustedes soy Hermano. Aquel nombre expresa un deber, éste una gracia; aquél un peligro, éste la salvación"* Lo cierto es que ser Hermanos es nuestro secreto, nuestra fuerza, nuestra mayor riqueza.

El Hno. Superior General
ora ante las reliquias de
San Juan Bautista de La Salle



Porque en efecto, una de las experiencias más hermosas y extraordinarias de este Capítulo ha sido el ambiente fraternal que hemos vivido. En estos momentos me siento confortado por la unidad, la amistad, el apoyo de todos ustedes. Ojalá esto sea un signo de lo que deseamos sea nuestro Instituto: Hermanos abiertos a todos, capaces de renunciar a intereses propios en aras del bien común, uniendo fuerzas, realizando proyectos comunes con nuestros asociados, encarnando el carisma lasaliano en el mundo de los pobres, maestros espirituales de una juventud, que hoy más que nunca y a pesar de algunas apariencias, busca sentido a sus vidas y tiene sed de Dios.

Mis sentimientos se dirigen también en estos momentos a personas concretas, imposible mencionarlas a todas... Pienso en mis papás, ya fallecidos, en mis hermanos... fueron para mí la primera escuela de valores humanos y cristianos. Siempre apoyaron mi vocación lasallista aunque esto significó dejar mi país a los 15 años y estar desde entonces en el extranjero, aunque dudo al decir esto porque en cada país donde he vivido: Honduras, Guatemala, México, España, Italia, me he sentido como en casa.

Pienso en los Hermanos que he encontrado a lo largo de mi camino, en mis formadores y de manera especial en mis Hermanos del joven Distrito de Centroamérica, con quienes viví la aventura de nuevos caminos de inculturación y de crecimiento local del Instituto con el apoyo incondicional de los Hermanos venidos de fuera.